



Sistema de Información Estratégico de Mutuales Entrerrianas

AUTORES

Bevilacqua María Laura; Mingo, Graciela Laura;
Valenzuela, Amanda; Ramirez, Yanina; Jauregui, Jonathan;
Canoza, Antonella y Acosta, Analía.



Sistema de Información Estratégico de Mutuales Entrerrianas

Autores

Bevilacqua María Laura;
Mingo, Graciela Laura;
Valenzuela, Amanda;
Ramirez, Yanina;
Jauregui, Jonathan;
Canoza, Antonella y
Acosta, Analía

Colaboradores

Julio Maidana, Echeverría Estela,
Mario Sueldo, Carolina Sueldo,
Etchemendy, Ricardo; Marta
Gervasoni, Gastón Grand, Adrián
Bruffal, Miguel Blanco y mucha
gente que nos encontramos en
el camino y nos fue aportando
sus experiencias e ideas, a todos
ellos muchas gracias

Grupo Gugler

Mengarelli, Jose Luis; Nestor
Flores; integrado además por los
alumnos becarios Anibal López,
Enzo Meza y Julián Lanfranco.

Palabras del Rector:

Desde la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ENTRE RIOS, promovemos la cultura y el desarrollo de la ciencia y tecnología. Es en este marco que accionamos para fomentar la creación de conocimientos actuales sobre política, economía, demografía, cultura y sociedad, tanto del país, como así también de la región. Es en este sentido que a través de este proyecto, enmarcado en la economía social, se ha vinculado la universidad con el territorio, logrando la participación de diferentes actores de la sociedad y de diferentes organismos, como son: UADER, IPCYMER, FEDEM y EL PROGRAMA DE COOPERATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD, quienes se han articulado para investigar la realidad actual del mutualismo, esta organización que ha trascendido a través del tiempo, la cual surgió como respuesta a las necesidades sociales de la época, en base a la ayuda mutua y resulta una figura importante en la historia de nuestra sociedad.

Esta investigación ha conseguido generar un sistema de información estratégico geo-estadístico, el cual permite visualizar la situación actual, además de un esbozo por la historia del mutualismo de la PROVINCIA DE ENTRE RIOS, aporte que resulta interesante para el sector.

Desde la UNIVERSIDAD, instamos a seguir con la creación de proyectos que generen nuevos conocimientos, participación, integración y experiencias.



Dr. Luciano Filipuzzi
Rector Universidad
Autónoma de Entre Ríos



María Estela Lauritto

Coordinadora del programa de
Cooperativismo y Economía Social en
la Universidad

Desde el Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, promovemos la concreción de proyectos de investigación aplicada, de transferencia de conocimientos y de generación de conocimientos útiles para el Sector de la Economía Social.

Nos interesa particularmente, apoyar con financiamiento y acompañamos la gestión de las iniciativas que se basen en una concreta y efectiva vinculación de las universidades con las mutuales, las cooperativas y las distintas manifestaciones asociativas que se enmarcan dentro del colectivo que denominamos Economía Social.

En el caso que nos ocupa, la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS ha desarrollado junto con el sector mutual de la provincia, el análisis de la situación actual del sector, muy necesario para poder conocer su realidad y proyectar su futuro y, además, recuperar y documentar una rica y valiosa historia que, sin dudas, dio fundamento y proyección a la realidad mutual de hoy.

El proyecto permitió, claramente, la vinculación de la Universidad con un conjunto de mutuales y de éstas con la universidad, lo que nos permite augurar una proyección de acciones y vinculaciones entre ambos.

De tal modo, podemos decir que se ha logrado el objetivo principal que perseguimos con el Programa: la generación de vínculos sólidos y sinérgicos, con proyección de futuro entre la Universidad y el Sector Mutual de la Provincia de Entre Ríos, relación en la que ambos serán mutuamente beneficiados.



Adrian Bruffal

Presidente de la Federación Entrerriana
de Entidades Mutuales

Este trabajo fue un peldaño de una unión entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Federación Entrerriana de Entidades Mutuales General Francisco Pancho Ramírez. A partir de esta propuesta, comenzamos a diseñar un proyecto para modernizar el sector y fortalecer las instituciones de la economía social. Desde la FEDEM y nuestras mutuales tenemos la experiencia que sumado a los herramientas que cuenta la Universidad, estamos convencidos que serán el camino para afianzar un sector solidario como alternativa para el desarrollo regional.



Introducción

El proyecto "Sistema de Información Estratégica de las Mutuales Entrerrianas" se enmarcó en el Programa de Cooperativismo y Educación en Economía Social en la Universidad, cofinanciado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Se trata de una línea de financiamiento para la investigación en Economía Social y Solidaria (ESS), cuyo fin es la generación y transferencia de conocimientos, como así también el aporte de tecnologías al sector.

Desde la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) con el objetivo de profundizar en la comprensión y perspectiva de una de las instituciones más antigua de la solidaridad social, como han sido las mutuales, se propuso un trabajo integrado entre distintas dependencias: el Instituto Sociedad y Economía de la Facultad Ciencias de la Gestión (ISE- FCG), el área de Economía Social de Rectorado UADER y el Laboratorio Gugler de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Asimismo, se trabajó en conjunto con sectores institucionales representativo del sector pertenecientes al Gobierno de la Provincia de Entre Ríos como el Instituto de Promoción de Cooperativas y Mutuales de Entre Ríos (IPCYMER) dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia. La Municipalidad de Paraná se incorporó al proyecto a través de la Dirección de Acción Cooperativa y Mutual. Asimismo, se articuló en un trabajo conjunto con la entidad que nuclea a las mutuales entrerrianas: la Federación de Mutuales de Entre Ríos (FEDEM).

El objetivo del proyecto fue generar un sistema de información geo-estadístico para analizar la situación actual de las mutuales de la provincia, conocer sus perspectivas, acciones, estrategias, como así también sus necesidades. Luego de la etapa de difusión, se inició el relevamiento y la geo-referenciación de las mutuales radicadas en la provincia. En este marco, se diseñaron diversas estrategias de acción para conseguir los consensos necesarios entre los actores de la economía so-

cial, el Estado y la Universidad; con el fin de lograr visibilizar la relevancia de las actividades que vienen desarrollando las mutuales en la provincia de Entre Ríos en la actualidad. Aunque también se hizo hincapié en su historia, la perspectiva en el escenario político, social y económico que están atravesando y el desarrollo que proyectan para el sector, en los próximos años, a partir de afrontar los retos en la situación presente.

Se indagó en la composición, necesidades de formación, servicios que ofrecen, la perspectiva de género, la participación de los jóvenes y las fuentes laborales que ofrecen en las instituciones y cuál es el peso que representan en cuanto a la economía de la región.

El presente informe resume los aportes del proyecto para el sector y para todo aquel interesado en adentrarse en el recorrido y actualidad de este tipo de institución de la economía social. Para ello en una primera instancia, realizamos una descripción del proyecto. Luego se realiza un recorrido histórico por los orígenes del mutualismo en general y Entre Ríos, en particular. Seguidamente, se describen los resultados más relevantes del trabajo de campo, tanto cuantitativo como entrevistas a informantes claves del sector, que completan la descripción de las mutuales. Finalmente, se brindan las conclusiones.

El proyecto

El proyecto interdisciplinario contó con la participación de diversos actores e instituciones. Para lograr el objetivo, se estableció un trabajo en equipo planificado en etapas, que se detallan a continuación en el siguiente esquema.

1. Formación del equipo de trabajo: el abordaje ha sido desde un enfoque interdisciplinario. Esto se pudo lograr a través del aporte de diversos campos profesionales conformando un equipo que congregó distintos grupos de profesionales que

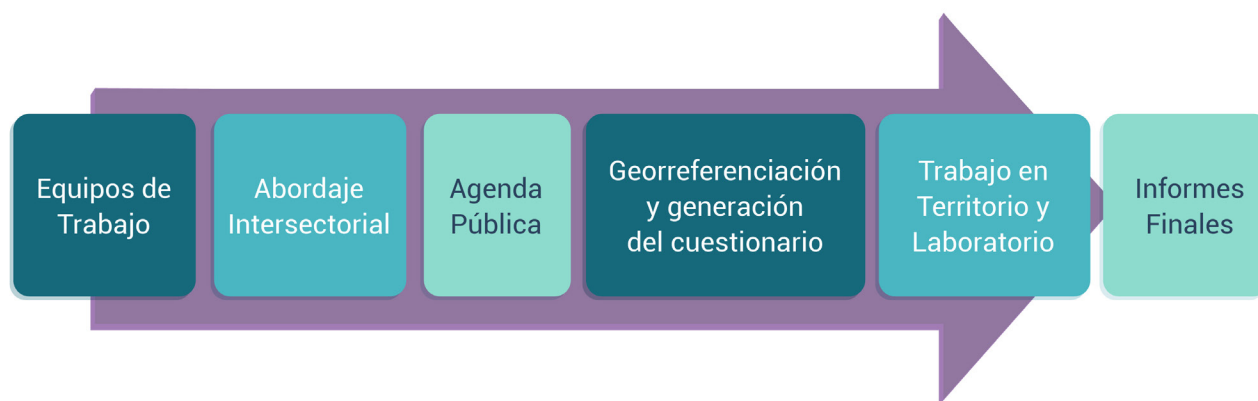


Grafico 1. Esquema del proyecto

ya venían llevando adelante proyectos sectoriales en el ámbito de la Universidad.

Por ello, se sumó la Facultad de Ciencia y Tecnología con el aporte del Laboratorio de Investigación Gugler, cuya misión es promover, capacitar y difundir el uso del Software Libre en la región. El grupo de docentes y becarios del laboratorio fueron los encargados de llevar adelante el sistema informático de libre acceso de las mutuales, a investigadores y público en general.

El equipo de Economía Social y el Área Proyectos de Rectorado, son quienes tienen mayor interacción con los actores de la sociedad civil, y aportan desde las diversas experiencias en trabajos de extensión universitaria. Desde la Facultad Ciencias de la Gestión (ISE-FCG), se aportó con el instrumental metodológico, mostraron los hallazgos logrados y el sustento dado desde la teoría económica. Asimismo, desde este lugar se generaron las capacitaciones al sector y las propuestas para el fortalecimiento de la carrera Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo de la facultad.

2. Abordaje intersectorial: como un paso inicial, se puso en conocimiento al sector que nuclea las mutuales en la Provincia (IPCyMER) y se buscaron los consensos necesarios para llegar a los referentes mutualistas. Principalmente se trabajó con representantes FEDEM e informantes claves del sector.

3. Búsqueda de agenda pública: presentación del proyecto ante autoridades de la Universidad y ante Organismos Gubernamentales. Se trabajó con el Ministerio de Gobierno y Justicia de la Provincia de Entre Ríos. Asimismo se comenzó un proceso de sensibilización a partir de informes de prensa, radios locales con llegada al todo el territorio provincial. Desde la Municipalidad de Paraná se logró la interacción desde la conformación de la Dirección de Acción Cooperativa y Mutual, dependiente de la Secretaría de Hacienda, Inversión, Empleo, Ciencia y Tecnología.

4. Geo-referenciación y diseño de la herramienta de releva-

miento. En esta etapa se trabajó inicialmente con el padrón del INAES, a partir de la ubicación de las mutuales, se comenzó a distribuir en el equipo las zonas de los lugares a encuestar. Se elaboró un borrador de cuestionario que se fue validando con los distintos actores que participaron del proyecto. En el mismo se buscó recabar información sobre los objetivos que llevan adelante las mutuales en la provincia, la composición del Consejo, forma de elección, servicios que brinda, cantidad de empleados, entre otros puntos.

5. Trabajo en territorio: se realizó un trabajo de campo. En una primera instancia se utilizó un padrón de 206 mutuales activas distribuidas en el territorio de la provincia. Cuando el proyecto ya estaba avanzado, existió una actualización nacional de datos, llevada adelante por INAES y se identificaron que existían en dicho padrón mutuales que no se encontraban vigentes. Mientras el equipo estuvo realizando un relevamiento ya había detectado mutuales no vigentes y que figuraban en el padrón (sea porque solo obtuvieron la matrícula y nunca operaron, porque cerraron y no se dieron de baja e incluso casos donde no se puede contactar a la mutual). Esto se especifica con mayor detalle en el análisis de los resultados. Asimismo, como el trabajo de campo se encontraron limitaciones a responder cuestionarios o preguntas particulares, se procedió a realizar entrevistas en profundidad a actores claves, con el fin de completar la información recabada y completar el estudio.

6. Capacitación: Tal como estaba previsto se dieron distintos cursos referido al mutualismo, con una presencia importante de estudiantes, docentes y personal perteneciente al sector. Incluso en su etapa final, se pudo implementar la capacitación virtual, la cual pudo generar convocatorias más amplias, permitiendo que la asistencia sea desde distintas partes de la provincia y de otras provincias.

7. Informe, fortalecimiento y generación de ofertas académicas/extensionistas para el sector. El último paso consistió en generar los informes correspondientes con el fin de obtener un diagnóstico del sector mutual entrerriano, sus perspectivas, entre otros.

El proyecto -en su conjunto- generó lazos entre la Universidad y el Sector Mutual, cumpliendo ampliamente las perspectivas de proyecto. En este sentido, la presente publicación pretende exhibir los principales resultados del proyecto tanto desde lo historiográfico, como la información de lo que acontece en la actualidad.

Los orígenes del mutualismo

Entre las búsquedas historiográficas, se trata de visibilizar uno de los hallazgos realizado desde el proyecto.

En esta oportunidad se describen algunos indicios presentes en el surgimiento de las mutuales en el Siglo XIX e inicios del siglo XX (y que aún persisten en este siglo XXI) en la provincia de Entre Ríos. Se analiza el lugar que tuvieron en las conformaciones organizativas de las migraciones europeas; luego se mencionan ciertos aspectos legales que se fueron dando para darles la personería jurídica. Asimismo, se acompaña con la digitalización cartográfica.

La provincia de Entre Ríos tiene una larga trayectoria de más en más de 160 años en experiencias del mutualismo y en el cooperativismo. Al recorrer diferentes fuentes los registros institucionales muestran que la historia del mutualismo comienza a tejerse a mediados del siglo XIX, fruto de los aportes dados por las oleadas migratorias provenientes, especialmente de: España, Italia, Francia y Portugal. La referencia histórica es coincidente con la formación del mutualismo en todo el territorio de la República Argentina.

Por lo tanto, el nacimiento de estas formas de organización conocidas como "Asociaciones de Socorros Mutuos", se presentó cuando los inmigrantes que llegaron a la Argentina -huyendo tanto de la Primera como la Segunda Guerra Mundial- siendo casi todos grupos que se embarcaban a nuestro país desde el continente Europeo. Estos inmigrantes tenían su capital económico ligado a su fuerza de trabajo, que se constituía como única herramienta para ofrecer; y buscaron en las instituciones mutuales un espacio de contención, donde los trabajadores de un mismo sector o gremio y/o de colectividades se agrupaban con el fin de dar respuestas a sus problemas sociales, originándose las sociedades de socorros mutuos (FEMUCOR; 2013). Como señala Castellin (1993) podemos decir que *"las mutuales integraron en nuestro territorio organizaciones mutualistas para fortalecer sus sentimientos patrióticos, conservar sus tradiciones y proteger la salud"* (pag. 58).

Desde esta perspectiva, las mutuales se ubican dentro de la economía social y se incorporan junto a las cooperativas, como un sistema de gestión fundado en la solidaridad - tanto en la forma de organización social como en tratar de conseguir y bregar por fines comunes- cuya base ha sido la reci-

procidad de servicios, y su finalidad está basada en "auxilio mutuo" conexo a brindar apoyo en los momentos que ocurren hechos riesgosos, entre los cuales se puede nombrar la impronta de estas asociaciones en la prestación de servicios de salud y de servicios fúnebres.

Dicho espíritu está plasmado en el artículo N° 2 de la Ley Argentina N° 20.321 denominada *"Ley orgánica para las asociaciones mutuales"* del año 1973, en donde se establece que *"son asociaciones mutuales las constituidas libremente sin fines de lucro por personas inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales o de concurrir a su bienestar material y espiritual, mediante una contribución periódica"*. Por lo tanto, se puede inferir que hay un principio sostenido al bregar por las ayudas mutuas propiciadas por el interés mancomunado de grupos específicos, en el que prima un esfuerzo colectivo, sostenida en la acción de fomento, al entender que no se pueden lograr de manera individual algunas necesidades, sino que es fruto del esfuerzo colectivo.

Para autores como Arella, Felipe y Arella, Santiago (2006) en su libro *Mutualismo y Cooperativismo Argentinos*, identifican tanto el cooperativismo, como el mutualismo, en dos tipos de organizaciones sociales que se crearon y se fueron desarrollando en nuestro país mucho antes de que se comenzara a legislarse sobre la materia. Primó en ellas la cohesión y el espíritu de solidaridad grupal. Es decir, hay una *"voluntad colectiva"* formada desde abajo: *"son instituciones que introducen y preservan la democracia directa en la economía"* (Gussinyer, 2003:2).

Con ese espíritu del esfuerzo mancomunado y el trabajo solidario colectivo surgieron las primeras mutuales entrerrianas. Las mismas, como ya se expresó, nacieron de grupos de inmigrantes europeos llegados a Argentina que buscaron lograr una rápida adecuación de sus costumbres y técnicas laborales en estas tierras destinadas a la agricultura y la ganadería, producto del proceso de colonización que inició Justo José de Urquiza, fundamentalmente en la región pampeana.

Por ello los inmigrantes se instalaron en las tierras de Santa Fe y Entre Ríos (Djenderedjian; 2007) y con el transcurrir del tiempo, y por el tipo de trabajo, en estas tierras se les permitió unirse en estas asociaciones; salvaguardando sus intereses personales y preservando sus culturas, pautas religiosas, entre otras costumbres oriunda de sus lugares de origen. En el año 1874, había en Santa Fe 19 mutuales y 9 en la provincia de Entre Ríos (Szmoisz Cárpena y Arella, 2010).

En el caso de los agricultores, era el gobierno nacional y los gobiernos locales, quienes les entregan las tierras. Su contraparte era el compromiso de trabajarlas e iniciar allí la producción, tarea que llevaron adelante con sus propias manos. Por ello muchos de ellos se unieron con objetivos precisos de

encontrar mecanismos conjuntos en la adquisición de maquinarias necesarias en sus labores y que fueran, por ende, de uso común para todos. La estructura de las mutuales fueron entonces las que les facilitaron a que se ensamblaran en el trabajo de sus cosechas y de esa manera aprovechar los descuentos que se ofrecía en las compras al "por mayor" y concebir que así se mejoraban la inversión de su trabajo en las tierras adquiridas al hacer frente de manera conjunta también ante contingencias difíciles por las que atravesaron (Gussinyer, 2003:5).

Asimismo, debemos agregar que la formación de organizaciones sociales de voluntad colectiva, como las mutuales, no pasó desapercibido por parte de los criollos que imitaron sus formas de organización (Goriz, Pergola y otros, 2018) en pos de salvaguardar a los afiliados y brindarles diferentes beneficios. Esto fue necesario porque aunque existía la voluntad colectiva, no se dejaba abierto a la incorporación de las mutuales a los argentinos, lo cual era una real limitante y a su vez era contradictorio por los fines que tenían estas asociaciones (Nikilson, 1938).

Las primeras mutuales en el territorio entrerriano¹

El mutualismo nace en nuestra provincia, al igual que como ocurrió a nivel internacional, como consecuencia de la necesidad de la ciudadanía de impulsar la ayuda mutua ante las contingencias de la vida.

En este sentido, en una entrevista Julio Maidana nos comentó que: como la evolución humana fue llevándonos a buscar dar un orden racional a lo que hacíamos por impulso natural, acorde a la complejidad creciente de las sociedades humanas lo iban haciendo necesario, cuando las mutuales llegan a Entre Ríos, más de 60 siglos habían transcurrido desde que alguien grabara en una tablilla de arcilla la frase que nos permitió saber que "Senefru, hijo de Hera, soldado del faraón", tuvo una sepultura digna gracias a que su abuela y tías pertenecían a una asociación de albañiles de cementerios, lo cual el nos señala como el primer registro que ha perdurado en la historia que marca la existencia de una asociación de tipo mutual organizada, y que este hallazgo fue realizado por el Prof. William Petrie en Kahun de Egipto. En el caso de nuestra provincia el arribo se produce transcurrida más de la mitad del siglo XIX, donde los antecedentes de las asociaciones arriban ya con una doctrina y funcionamiento más definidos.

Es decir, el mutualismo como se desarrolló, llegó junto con los inmigrantes al territorio. Es por ello que, existen antecedentes como el Decreto nacional emitido el 22 de agosto y ratificado por Ley del 22 de septiembre del año 1821, donde se avistan reglamentaciones que daban la posibilidad de crear entidades mutuales; aunque ya se había previsto a niveles locales, la posibilidad de organizar en algunas colonias de inmigrantes, asociaciones de ayuda reflejados en reglamentos de Colonias como la de San Carlos, en Santa Fe, por ejemplo. Por lo tanto, se puede decir que las primeras mutuales que se ajustan al modelo de las entidades que hoy conocemos como tal, se forman en la segunda mitad del siglo XIX, con el auge de la inmigración europea, proceso que originó una profunda transformación de las características étnicas, sociales, económicas y políticas de la Argentina. Es por ello, que Julio nos remarca que el mayor crecimiento proporcional de la llamada economía social se dio, en muchos casos, en los lugares que recibieron mayor cantidad y variedad de corrientes inmigratorias.

Asimismo, se puede afirmar que nuestra Provincia y la de Buenos Aires son las primeras en donde se crean mutuales ya constituidas de acuerdo con lo que hoy se entiende como tal y se agrupan las entidades de beneficencia e incluso entidades culturales o deportivas que realizaran alguna clase de asistencialismo.

Analizando, los precursores entrerrianos, Julio nos recuerda que en primer lugar, se debe mencionar que el General Justo José de Urquiza, en época de la llamada "Organización Nacional" ya mencionaba la intención de interesar a los principales vecinos de cada localidad a unirse en organizaciones mutuales y culturales.

De aquí, se surge, uno de los reconocidos precursores del cooperativismo y mutualismo entrerriano, Alejo Peyret, quien en su labor organizativa de las colonias y la creación de la Mutual en Concepción del Uruguay. Asimismo, otras figuras dignas de mencionar, son Felipe Baucis fundador tanto de la primera mutual nacida en Paraná, como de la primera cooperativa entrerriana y argentina, también cabe nombrar a figuras como José M. Velasco, Juan Chialotegui, Antonio López Piñón, Fidel Sagastume, José Lefevre, entre otros.

Como antecedentes, también, podemos destacar que en la provincia de Buenos Aires fue creada en el año 1854 la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos y en nuestra provincia de Entre Ríos con una diferencia corta de tiempo (un año), se crea en la localidad de Gualeguaychú, la "Sociedad de Socorros Mútuos"; de ésta datan relatos basados en las aseveraciones de la Dra. Elsa Bachini -conferencia pronunciada en la Alianza Francesa de Gualeguaychú en 1966- donde se

1. Este epigrafe se constituyó en conjunto con Julio Maidana – Federación CADER

especifica que dicha mutual tuvo como principal promotor al inmigrante francés José Lefevre, hojalatero y periodista. La misma comenzó a funcionar el día 1º de julio de 1855 y sus asociados debían ser industriales o artesanos, los que abonaban una cuota mensual de \$1 aporte que les daba derecho a asistencia médica y farmacéutica, además de un seguro para caso de fallecimiento.

En el año 1856 se creó la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos de Concepción del Uruguay (fundada en el año 1856); dicha iniciativa merece particular interés. Con la presencia de 76 vecinos se funda, el 31 de agosto, la "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos", impulsada por el francés Alejo Peyret. Escritor, agrónomo, historiador y administrador de la Colonia San José, quien tuviera un papel destacado en la política y en la formación de una identidad solidaria propia de la provincia de Entre Ríos. Aquí se da un paso importante, al generar una mutual abierta, donde la conformación a partir de núcleos cerrados en torno a una nacionalidad común se migra hacia una institución que nucleaba "a todos" sin distinción de nacionalidad, gremio o profesión.

Luego se le suma la Sociedad Española que fue la primera mutual en la localidad de Paraná y cuya fundación data del año 1859, organizada por el Canónigo español Don José María Velasco -llegado como misionero a nuestra ciudad- donde difunde su inquietud de que la población española que en ella habita "goze de los beneficios que a nuestros hermanos de Montevideo, Buenos Aires y el Rosario les proporcionan en sus enfermedades la Asociación Española de Socorros Mutuos de aquellas ciudades". El 1º de mayo de ese año se concretó su sueño, que con mucho sacrificio, ideales y pasión como describe Ricardo Bazán (2011) pusieron en práctica el mutualismo y agrega que en el año 1861, un núcleo de residentes franceses se reúnen en esta capital a fin de fundar una sociedad, dando origen a la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, formándose la comisión directiva bajo la presidencia del Barón de Viel Castel. Asimismo, en 1864 un grupo de inmigrantes italianos residentes en Paraná, se reunieron en sesión para formar la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "La Unión y Beneficencia". Luego esta se denominó "Italiani Uniti", la que se fusiona en 1909, con la "Sociedad XX de Septiembre", creada en 1896 y mediante una nueva fusión en 1922, con la Sociedad Italiana de Mutuo Soccorso "Operai", surge la que hoy es La Sociedad Italiana de SS MM, Cultural y Recreativa de Paraná.

Estas sociedades mutuas, fueron creadas por referentes sociales y culturales de sus colectividades y de la sociedad de cada localidad y fueron formadoras de sus sucesores ya que se creaban, sobre todo poder afrontar contingencias particularmente difíciles para sus asociados.

La Sociedad de Socorros Mutuos Unión Suiza"-1891-1973-" en Paraná, a fines de 1891, existían, 25 sociedades de beneficen-

cia y de socorros mutuos, con un total de 3260 asociados. Para entonces, las principales eran: la "Sociedad Italiana Unione e Benevolenza" que contaba con 350 socios, la "Sociedad Italiana Operai Italiani" con 150 socios, y la "Sociedad Española de Socorros Mutuos" con 330 socios.

Precisamente otras mutuales cuyas fechas se remontan a la segunda mitad del Siglo XIX se fueron asentando en los suelos entrerrianos; como se puede mencionar a la Sociedad Nacional Italiana con sede en la ciudad de Victoria que fue fundada en el año 1863, muchas otras se crearon en fechas similares: como La Benevolenza en el año 1874 con asiento en Concepción del Uruguay, La Concordia en la ciudad de Concordia en el año 1877, junto con la Italiana de Socorros Mutuos en el mismo años en la ciudad de La Paz (Griselda Di Paoli, 2010).

Por lo tanto, en nuestra realidad entrerriana, muchas de las sociedades se encontraron dispersas en el territorio, en especial con asentamiento en aquellos espacios rurales en los cuales se trabajaba las tierras, y que comenzaron a poblar, respondiendo en parte a la política de colonización de la época de nuestro territorio. Un ejemplo de esto es la creación de la sociedad de Agricultores Italianos en la Colonia Caseros creada en el año 1881. Mientras, en la ciudad de Paraná, capital de la provincia, ya a fines del Siglo XIX se crearon por diferentes grupos de italianos, recuperando nuevamente a la unión de la procedencia: De Setiembre en el año 1896, Italiani Uniti en el año 1898 y Socorros Mutuos en el año 1901 (Griselda Di Paoli, 2010). Otro grupo de inmigrantes suizos, creó la "Unión Suiza" en el año 1891.

Tanto la Sociedad Española que cumplió los 160 años y la Sociedad Italiana que acaba de cumplir 155 años, siguen siendo referentes importantes para la comunidad de descendientes españoles e italianos residentes en Paraná y hoy tienen un papel fundamental en el campo educativo. En síntesis, este breve pantallazo da cuenta de la importancia que tuvieron en sus inicios las asociaciones mutuales y que hoy con otros matices perduran en nuestra realidad entrerriana.

Aspectos legales

En el Siglo XX adquieren con mayor precisión las normas legales que regularon el mutualismo con su espíritu de solidaridad y asociativismo en nuestro país, pues la regulación en primera instancia es nacional. Muchas de las asociaciones de socorros mutuos comienzan a tener un lugar destacado por el compromiso con la atención médica y la seguridad social. Por otra parte, en el espíritu legal hay un ligado al fenómeno migratorio en particular y los intereses se aglutinaban por un mismo oficio: sastres, zapateros, tipógrafos, empleados ad-

ministrativos, entre otros. En este sentido comienzan también a vislumbrar, grupos de organizaciones por gremio o rama laboral.

Entre los antecedentes se destacan el Estatuto de la Sociedad de Socorros Mutuos Cosmopolita de Trabajadores, fundada el 29 de junio de 1901 bajo el título de "Asociación de Socorros Mutuos Cosmopolita de Trabajadores", en Junín (Provincia de Buenos Aires). Se la distingue porque dentro del socorro mutuo y el mejoramiento moral y material de sus miembros, crearon un fondo común destinado a socorrer a los socios en los casos de enfermedad y/o de sus consecuencias" (Nikilson, 1938:28). En el caso de Entre Ríos, podemos nombrar que fueron los propios empleados de comunicaciones quienes generaron la "Sociedad Postal Telegráfica" (con 53 socios) en los inicios del Siglo XX (Bazán, 2011), dando orígenes mutuales cuyo fin de solidaridad y ayuda mutua, no era limitado solo por grupos de procedencia migrante.

Se presentaron a nivel de la Argentina numerosos anteproyectos de ley ante el Congreso Nacional para regular el funcionamiento de las mutualidades y dar lugar a que el socorro mutuo sea un sistema de prevención subsidiada. Esto estuvo plasmado en las propuestas tanto del año 1913 y 1914 que según Bernaldo de Quirós (2018) estaba basado en darle personería jurídica y diseñar un sistema de asistencia y previsión que implicara a los interesados un modelo que rompía con la caridad y auguraba la concordia social y trataban de darle un sentido más amplio contemplando la necesidad de corregir la prohibición y la exclusión de los argentinos de las sociedades de socorros mutuos de origen extranjero. El proyecto del año 1914 tenía mayores precisiones en lo que respecta al papel regulador del estado y a las exigencias de representatividad de los asociados y de tecnicidad en la gestión de los fondos (Bernaldo de Quirós, 2018).

Ahora bien en el año 1935, con la ley N° 12.209 se facilitó la exención de pago de impuestos por parte de las sociedades mutualistas que cumplan con determinados requisitos generales, entre los cuales estaba tener el reconocimiento de la personería jurídica, que su objeto de existencia sea el socorro o seguro mutuo reconocida, que exista una renovación periódica de sus autoridades. Allí, se dejó sentado la admisión de la igualdad de derechos a los argentinos de cualquier ascendencia que se quieran afiliar a mutuales de origen extranjero. El primer ordenamiento específico fue el Decreto-Ley N° 24499 del año 1945 (Primera Ley Orgánica de Mutualidades), que fue sustituida por la vigente Ley N° 20321 de 1973.

Ahora bien, desde el aspecto de funcionamiento formal administrativo, también es importante nombrar los antecedentes en cooperativas. En el año 1926 con la sanción de la ley 11.388

de cooperativas que se crea una oficina especial dentro del Ministerio de Agricultura de la Nación que se encargó de juntar antecedentes de las potenciales cooperativas y se le asigna a la Inspección General de Justicia (IGJ) que afiance los principios básicos del mutualismo y el efectivo desarrollo de las asociaciones de socorros mutuos, junto a su rol de controlador que continuó hasta el año 1973 con la sanción de nueva ley N° 20.337 y es cuando se permitió el dictado de normas y resoluciones por parte el Instituto Nacional de Acción Mutua (INAM) sobre el mutualismo.

En la provincia de Entre Ríos a través del Decreto 3.710 del año 1951, entre las normas dictadas estuvo impartir la enseñanza obligatoria del cooperativismo y del mutualismo en las escuelas provinciales, como así también la formación de cooperativas entre los escolares.

Así se llega hasta el año 1996 que mediante el decreto N° 420 se dio origen al Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutua (INACyM) para luego en los inicios del siglo XXI, el INACyM pasó a denominarse Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES). Esto último está respaldado según decreto N° 721 del 1° de septiembre de 2000 y en el artículo N° 3 de dicho decreto se les otorgaron las atribuciones y funciones del Directorio y del presidente.

Este sintético punteo de las normas que han regido a través del siglo XX a las mutuales, han sido los marcos legales que han permitido más allá de los avatares del neoliberalismo seguir bregando y dando continuidad a las mutuales en la Argentina y en nuestra provincia de Entre Ríos.

Mutualismo-Doctrina y principios²

En el sentido etimológico, por mutualidad se entiende la asociación de varias personas para procurarse beneficios en común (Salvat, 1992).

Así podemos definir a una Mutua como "una asociación constituida libremente, sin fines de lucro, por personas inspiradas en la solidaridad, con el objeto de brindarse ayuda recíproca frente a riesgos eventuales, o de concurrir a su bienestar material o espiritual mediante una contribución periódica"³.

El mutualismo como doctrina comprende el conjunto de prin-

2. Aportes realizados por la Lic. Estela Mabel Echeverría - Fundación Fe Cooperativa.

3. Ley Orgánica para Asociaciones Mutuales N° 20321/73.

cipios, valores y normas que regulan y orientan el comportamiento y las actividades de los individuos dentro de la organización. Los mismos responden en esencia a la idea ética del bien común y tienden a señalar la conducta de los hombres en la institución mutualista, habiendo sido oficializados en nuestro país en el IV Congreso Nacional de Mutualismo realizado en Buenos Aires, en octubre de 1979.

El movimiento mutual se apoya en valores como la reciprocidad o ayuda mutua, solidaridad, justicia, equidad, libertad, respeto, transparencia y honestidad, destacando entre ellos, su valor pilar: la Ayuda Mutua. La misma consiste en una respuesta solidaria entre las personas cuando deben afrontar acontecimientos cuya superación excede las fuerzas y capacidades de cada una de ellas individualmente. Es una acción

espontánea, natural, producto de un sentimiento de responsabilidad y compromiso para con el otro y permite mejorar la situación angustiante que vive el afectado. Difiere totalmente de la caridad, en la Mutual se crea el servicio, no por beneficencia, ni mucho menos por caridad, sino por solidaridad. El acto mutual es integral cuando el hombre participa. La contribución material que realiza periódicamente no es lo que más interesa. Lo importante es su participación personal (Castelli, 2014).

El mutualismo, al igual que el cooperativismo, tiene un valor relevante en la formación humana. Ello es así pues en su accionar todos participan de las decisiones. La institución se convierte de esta forma en una auténtica escuela de civismo, educándose además en los ideales de libertad, amor, moral y justicia.



Las mutuales en el siglo XX

En el siglo XX, se dio una expansión de estas organizaciones. Particularmente, en las décadas de los 80 y 90, han dado lugar a nuevas mutuales destinadas a organizar y dar respuestas a trabajadores del sector público, y nuevas formas de asociación o servicios, con la finalidad de lograr nuevas formas de asociación o servicios referidos a paliar crisis económicas.

Superando la finalidad original de cuando se gestaron, hoy es posible mencionar los variados servicios que se brindan, como: Servicio de Salud, Servicios Sociales, Ayudas Económicas, Proveeduría, Educación, Capacitación, Becas, Subsidios, Asignaciones, Turismo, Recreación, Cultura, Fondo Solidario, Biblioteca, Asistencia para el Desempeño Funcional, Orientación, Capacitación Ocupacional, Panteones, Protección de la niñez y la vejez, Talleres de oficios y artesanías, Complementos jubilatorios, Espacios para la expresión artística, Vivienda, Farmacia, entre otros más actividades que se pueden agregar o crear.

Por otra parte, en la era de la globalización, las mutuales han generado sus propias asociaciones que trascienden las fronteras nacionales y así mencionamos que además del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), está la Confederación Argentina de Mutualidades (CAM), y se agrega la Asociación Internacional de la Mutualidad (AIM) junto con la Alianza del Mutualismo de América (AMA) que bregan por el mutualismo. En este nuevo contexto entienden que hay un desafío que debe llevar a rediseñarse los modelos de las organizaciones producto de las formas en que se dan las relaciones económicas y sociales que interpela con profundos cambios en los diferentes planos y en donde las mutuales no son ajenas a los aspectos económicos, geopolíticos, culturales y tecnológicos.

Fuente de información primordial de las mutuales

Dentro de la información cobra relevancia el padrón de mutuales del INAES, que es donde se aglutina la información que deben presentar las mutuales y esto da origen a conformar el padrón.

Al momento de iniciar el proyecto contábamos con un padrón del año 2001 que tenía relevado 204 mutuales en vigencia. Sin embargo, el 20 de septiembre del año 2019, el INAES procedió a realización un proceso de Actualización Nacional de Datos de Cooperativas y Mutuales. Para lo cual generó un módulo conocido como "Registro Legajo Multipropósito" (RLM) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y allí se unifico y se lo reconoció como único medio de administración

de los registros de las entidades.

El proceso revistió el carácter de obligatorio, y se estableció que las mutuales que no dieran cumplimiento se encuentran impedidas de realizar trámites ante el organismo que las regula, pasando a generar la suspensión y /o el retiro automático. A su vez se estableció que la falta de comparecencia al proceso de actualización nacional de datos y la no presentación de documentación alguna ante el INAES desde el año 2009, revelan la inactividad social de la institución y por ende de la persona jurídica, acreditando un desinterés manifiesto en alcanzar el fin propuesto o bien la imposibilidad de lograr el cumplimiento de su objeto social.

Sin embargo se decidió exceptuar a las mutuales constituidas por colectividades, en especial las que se encuentran incluidas en el marco de protección del patrimonio histórico y cultural. Otro dato a destacar es que en el reempadronamiento, obliga a la constitución de una cuenta de usuario en la plataforma de trámites a distancia (TAD), en el cual son válidas las notificaciones electrónicas.

Al revisarlo encontramos que, en la historia de la provincia se otorgaron 389 matrículas de mutuales. Sin embargo por la actualización realizada, vigentes a fines del año 2019 eran 134 mutuales, lo que representa el 3,95% de las mutuales vigentes en Argentina y una disminución a un 34 % menos de mutuales que hoy tienen vigencia en la provincia.

En este sentido, se observa que si bien las mutuales vigentes son las que se incluyen en el anexo 1 (Padrón de mutuales vigentes), por la misma conformación del sistema mutual y la excepción sobre aquellas incluidas por colectividades o incluidas en el marco de patrimonio, siguen existiendo aquellas que

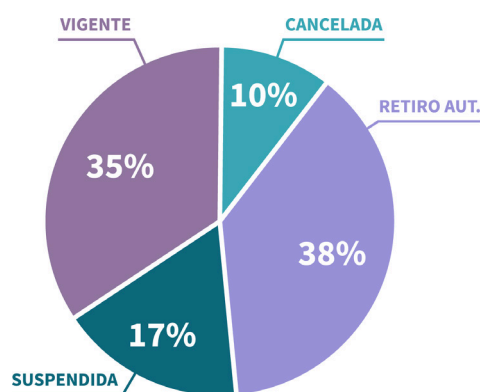


Grafico 3. Distribución de mutuales entrerrianas según estado vigente. **Fuente:** elaboración propia en base a Padrón INAES-2019.

si bien siguen constituidas, presentan poca o nula actividad, incluso, muchas de las cuales al dirigirnos a los datos de contacto no son posibles de localizar.

Actualmente, el 35% del padrón se encuentra vigente, el 17% suspendidas por falta de presentación de documentación, el 38% se procedió al retiro automático, y el 10% esta cancelada la matricula.

Al revisar la composición de las mutuales vigentes por tipo de objeto de constitución encontramos que, el 26,1% son de origen por agrupación en colectividades, lo cual es coincidente con las primeras inscripciones. Luego, comenzaron a aparecer aquellas mutuales relacionadas al sector laboral, donde el 20,2% del total se asocia a organismos públicos y el 39,6% a sectores comerciales o empresas privadas.

Las mutuales asociadas al sector salud corresponden al 9,7% del padrón vigente. En la investigación se encontró aperturas de este tipo de mutuales y asociadas a los círculos médicos por cada departamento provincial. Sin embargo, en las entrevistas realizadas, muchas de estas fueron inscriptas y nunca funcionaron, quedando vigentes -al momento- las del departamento La Paz y Nogoyá.

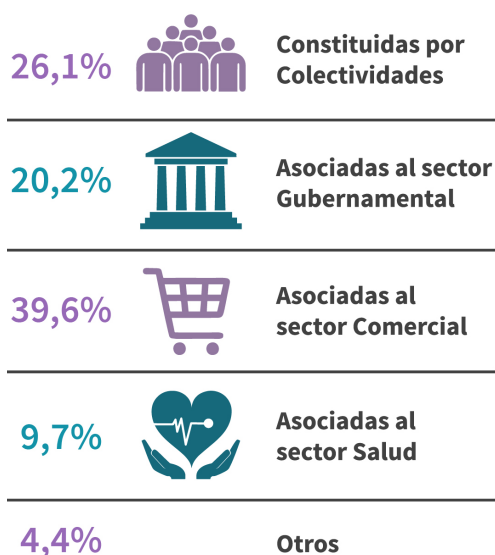
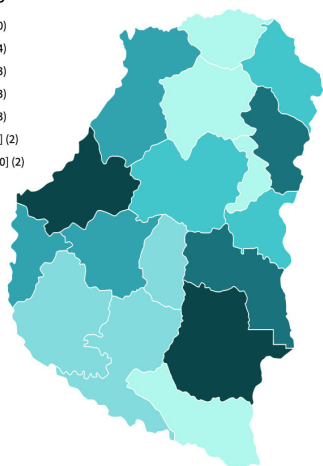


Gráfico 4. Distribución de mutuales vigentes por origen.
Fuente: elaboración propia en base a Padrón INAES-2019.

Quantile: MUTUALPAD

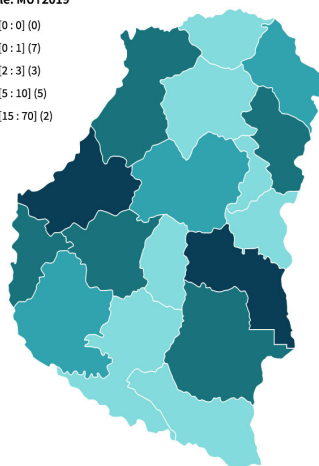
[0.000 : 0.000] (0)
[0.000 : 1.000] (4)
[2.000 : 3.000] (3)
[4.000 : 5.000] (3)
[7.000 : 8.000] (3)
[18.000 : 18.000] (2)
[19.000 : 106.000] (2)



AÑO 2001

Quantile: MUT2019

[0 : 0] (0)
[0 : 1] (7)
[2 : 3] (3)
[5 : 10] (5)
[15 : 70] (2)



AÑO 2019

Departamento	Cant. de Mutuales
Colón	1
Concordia	10
Diamante	5
Federación	3
Gauleguay	1
Gauleguaychú	10
La Paz	6
Nogoyá	7
Paraná	70
Tala	1
Uruguay	15
Victoria	2
Villaguay	3

Gráfico 5: Distribución departamental de las mutuales vigentes.
Fuente: elaboración propia en base a padrón INAES.

Cuadro: Distribución mutuales por departamento.
Fuente: elaboración propia en base a padrón INAES.

Asimismo, la disminución en el padrón generó cambios en la distribución departamental de las mutuales. Al observar los planos, se detecta que en la actualidad la mayor proporción (52,2%) se concentra en el departamento Paraná, especialmente en la ciudad capital. En cambio, departamentos como Concordia y Gualeguaychú presentan en la actualidad una disminución relativa. En el caso de Concordia por ejemplo, se relevó que existió un decreto de la municipalidad (Dec. N° 336/2016) que aprobó dar de baja los Códigos de descuento en haberes que realizaban las mutuales. A partir de este decreto, dejaron de estar activa algunas mutuales del padrón. Sin embargo esto ocurrió en otros gobiernos municipales como el de la localidad de Paraná.

De la misma forma, existen muchos departamentos que la presencia de mutuales es nula o de un solo establecimiento, como el caso de Feliciano, Gualeguay, Tala, San Salvador, Colón e Islas. Lo que nos indica que este tipo de instituciones ha ido desapareciendo y no se encuentra arraigado en todo el territorio provincial. Caso opuesto a lo que ocurría en el origen del movimiento, cuando los inmigrantes asentados en diver-

sos territorios rurales se decidían organizar de acuerdo a su nacionalidad.

La disminución constante de mutuales en el territorio es una de las principales debilidades que se detectan en este tipo de organización de la economía social. En base a las entrevistas mantenidas entre los diversos referentes podemos enumerar algunas posibles explicaciones; como la falta de claridad conceptual en la definición del sector. Es decir, se detectó que dentro de las organizaciones el concepto de cooperativa se encuentra más difundido y es comprendido por una mayor proporción de la población⁴. Otro eje es la escasez de jóvenes involucrados en este tipo de instituciones; la falta de mecanismos para el cobro de cuotas como el código de descuentos y el mal uso que se generó en algunas de estas organizaciones, las cuales tuvieron como fin objetivos muy distintos a la economía social, desprestigiando al resto del sector.

Igualmente, nos resultó un dato clave realizar un recorrido por la fecha de matriculación de las mutuales.

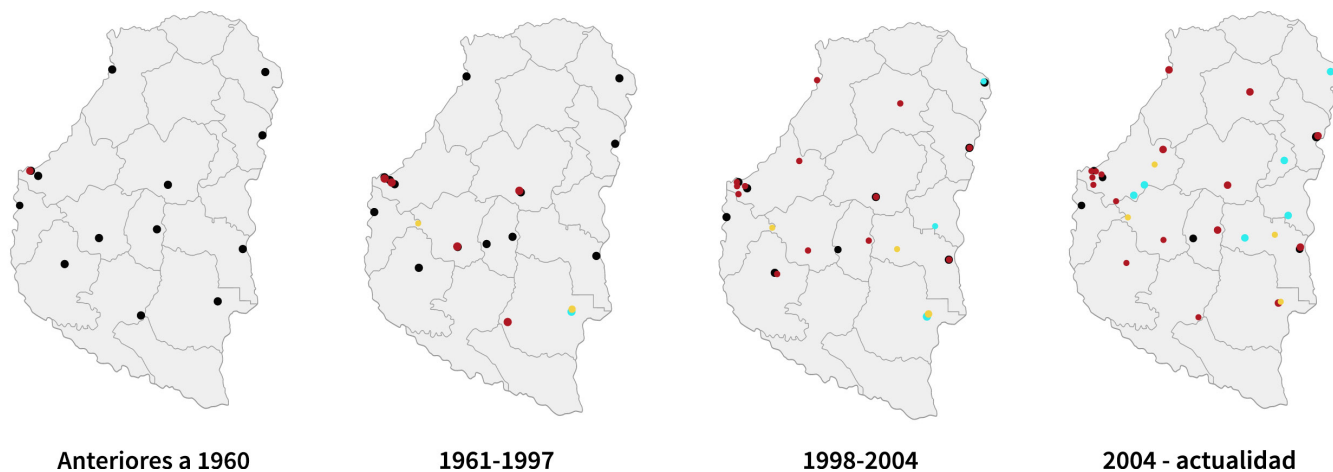


Gráfico 6. Análisis de mutuales entrerrianas según tramos, de acuerdo a su año de inscripción.
Fuente: elaboración propia en base a padrón de mutuales vigentes del INAES.

4. En la primera etapa de la investigación resultó engorroso interpretar las diferencias entre uno y otro tipo de institución. Al consultar a los informantes claves no se lograba divisar con claridad los objetivos e incumbencias en cada uno de estos tipos de organizaciones.

Asimismo, al difundir avances del proyecto en distintos medios de comunicación, con la comunidad académica, entre otros, se detecta una fuerte confusión del concepto de mutual, muchas veces confundido con el de obra social o de financiera.

Dado que, otra de las formas que dan cuenta del proceso por lo que han pasado las mutuales en la provincia de Entre Ríos está ligado al año de lograr la personería jurídica. Para ello, tomamos el padrón general (con mutuales vigentes y no vigentes) que presentaban localización y año de inscripción. Esta información no solo ha posibilitado darnos cuenta del comportamiento que han tenido en el proceso histórico, sino que llevo a ubicar en la cartografía las mismas y para lo cual se seleccionó el mapa de la provincia de Entre Ríos. En este sentido encontramos patrones interesantes en el tiempo. La mayor parte de las mutuales se matriculan en los años 1947; de las cuales el 90% aproximadamente correspondían a mutuales relacionadas a colectividades que inmigraron de Europa a Argentina y muchos se instalaron en el suelo entrerriano producto de estas oleadas migratorias y las formas de organización fundadas en Francia a través de propiciar dentro de la cuestión social, el pensamiento solidarista que es donde se establece la cuna del mutualismo.

La cartografía desplegada, se la presenta en cuatro tramos. En el primer tramo, identificado mutuales registradas antes de 1960, la distribución espacial denota la presencia de este tipo de asociaciones en 12 de los 17 departamentos de la provincia, entendiendo que la formación de estas entidades se dio en espacios donde los inmigrantes realizaban sus labores (en el sector rural) y no las ciudades con mayor cantidad de habitantes.

Asimismo, si analizamos el origen de la agrupación social de las primeras mutuales, se registra que el 83% corresponde a entidades de colectividades, se fueron organizando en los departamentos donde el laboreo de la tierra era la principal actividad, por ello se las situaron en el departamento Nogoyá, La Paz, Diamante, Gualaguaychú y Concepción del Uruguay. Asimismo, a fines de dicho tramo trabajado, comienzan a incrementarse la matriculación de mutuales relacionadas a tareas específicas de acuerdo a las actividades que llevaban adelante los gremios como parte de sus conquistas, y allí se asientan en las localidades de mayor población: Paraná y Concordia. Asimismo, se identifica que en su mayor parte están asociadas a organismos o empresas públicas, como el Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda (IAPV), la caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, e incluso el Instituto de la Obra Social de Entre Ríos (IOSPER). Atención especial merece este último, dado que inicialmente la obra social de los trabajadores de la provincia estaban cubiertos por la Caja Mutual del Personal de la Administración Pública de Entre Ríos, cuyo capital y estructura sirvió para que el 18 de mayo de 1973, mediante la Ley N° 5.326 se creara el IOSPER.

En el siguiente período (1961-1997) se matricularon 52 mutuales de las que se encuentran actualmente en el padrón, y se

identifica que el 76,9% eran de origen laboral y de las cuales el 55% se matriculó en la capital provincial (Paraná). Existió una sola relacionada al origen inmigrante que es la de Socorros Mutuos de Nueva Italia en Nogoyá, reemplazando una del mismo origen anterior en dicha localidad.

El tercer período (1998 – 2004) se registran inscripciones de las cuales muchas mutuales son de origen gremial y más del 50% están en la capital provincial. Finalmente el último tramo (2004 a la actualidad) las mutuales se siguen asentando en las localidades de mayor tamaño como Paraná, Gualaguaychú y Concordia. Las actividades tienen origen en actividades que hacen a ayudas sociales, surgidas en épocas de crisis, producto principalmente de la vulnerable situación social, económica y política en la Argentina en el 2001 y sus años posteriores.

En la actualidad no podemos dejar de mencionar como fue expresado por algunos representantes del sector, que muchas veces las circunstancias políticas y económicas la atraviesan; y en este sentido, las mismas se siguen conformando como instituciones para hacer frente a los vaivenes económicos.

Análisis actual de las mutuales entrerrianas

Realizamos una encuesta y consultamos por sus diversos aspectos. La constitución de las diversas mutuales que operan en el territorio es variada, y encontramos que algunas se dedican a brindar servicios de salud, de préstamo, de educación, de administración de panteones, entre otros. Esta diversidad nos determina que las operatorias de las mismas varían, y si bien la mayoría de las que generan servicios comerciales tienen horarios de apertura de lunes a viernes o lunes a sábado; existen algunas relacionadas al rubro salud o panteones que operan diariamente y no tienen horario específico de atención.

Lo mismo ocurre con la distribución de los horarios aperturas, relacionando que una alta proporción abre solo de mañana (36%), y otra alta proporción atienden en horario comercial de la provincia (39%).

En cuanto a los objetos de creación, vemos que existen algunas coincidencias como prestar servicios funerarios, otorgar subsidios y/o préstamos a sus asociados, establecer fondos compensatorios para jubilados, servicios de atención médica, entre otros. Muchas de las mutuales seleccionan entre estos objetivos y fundan su objeto de creación, mientras que otras lo clasifican en forma más general como “proveer servicios y beneficios a sus asociados” o ayuda social, como también encontramos algunos muy específicos, que a modo de ejemplo citamos al Centro Mutual de Sub Oficiales de retirados de la

localidad de Villaguay, que declara que su objeto es "reinserir a los militares de la sociedad".

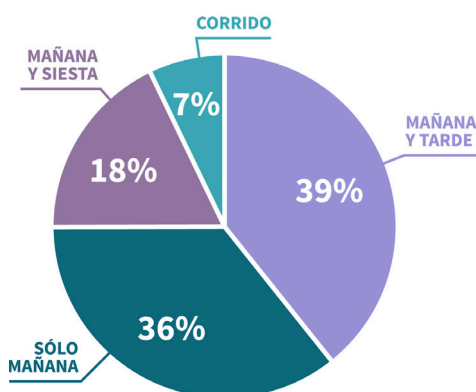


Gráfico 7. Horarios habituales de atención de las mutuales.
Fuente: elaboración propia.

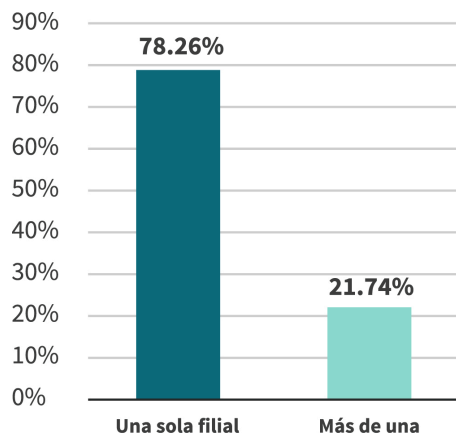


Gráfico 8. Filiales de las mutuales entrerrianas.
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a las filiales, caso el 80% presenta una sola filial, mientras que algunas presentan filiales en otras localidades de la provincia (ninguna de las mutuales entrevistadas manifestó presentar filiales fuera de Entre Ríos). La mutual que declaró presentar más filiales fue la mutual Ayuda Integral del Personal Policial de Entre Ríos (M.A.I.P.E.R.), que presenta asociados y filiales en diversos puntos, en consonancia con la conformación que presenta la institución madre.

El promedio de asociados activos es de 300, pero este valor no es representativo, dado que el rango es amplio, y existen mutuales con pocos asociados activos (la menor declaró 17 asociados y otras declararon más de 3000). En el caso de socios adherentes el 40% aproximadamente declara tener socios de esta característica, y de las mutuales que presentan socios en esta situación, aproximadamente el 80% presenta una proporción superior de socios en esta categoría que en la de activos. En cuanto a socios honorarios una sola mutual declaró tener y socios vitalicios no fueron registrados en el relevamiento. En cuanto a la distribución de socios por sexo, encontramos que el 42,9% son mujeres.

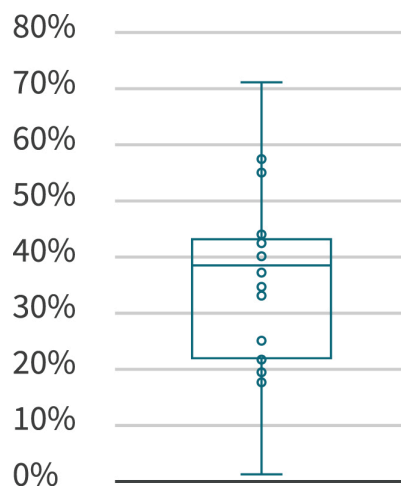


Gráfico 9. distribución de la proporción de mujeres asociadas.
Fuente: elaboración propia.

El gráfico muestra que la distribución de mujeres en las mutuales también es un promedio que tiene poca representatividad, dado que el rango es amplio. Existe una mutual cuya proporción no llega al 2%, como por ejemplo la Mutual de Radio Taxi de la ciudad de Paraná, donde la baja participación de la mujer está directamente relacionada a la participación que el género presenta en ese sector laboral; como también existen otras que llegan al 70% de representación. Se detecta que las mutuales que presentan mayor proporción de mujeres, se asocian a aquellas que brindan servicios comerciales, de órdenes de compra, salud, etc. En general y como muestra el gráfico, el 75% de las mutuales presenta una proporción menor al 45% de mujeres entre sus asociados, exhibiendo que es un eje a trabajar en el sector, la paridad de género.

Simultáneamente, consultamos sobre la distribución de socios de acuerdo al grupo etario al que pertenecen.

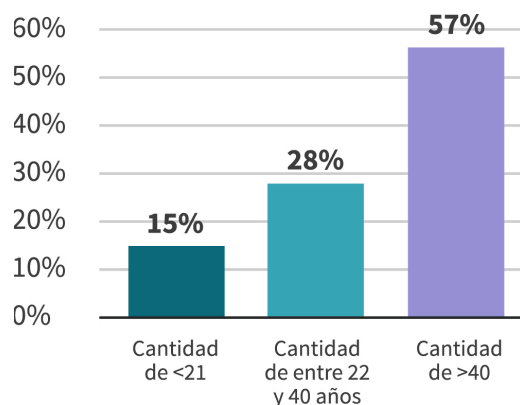
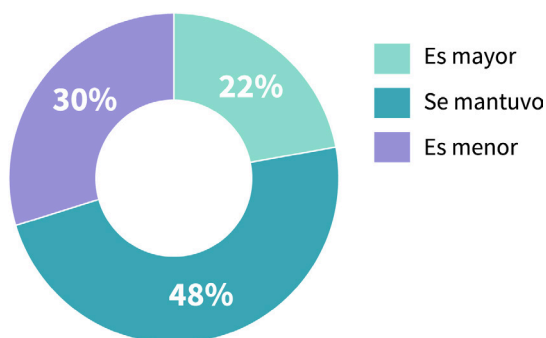


Grafico 10. Incorporación de asociados.
Fuente: elaboración propia.

En este sentido se detalla que más de la mitad de los asociados son mayores de 40 años, y encontramos que el 15% aproximadamente pertenece al grupo de jóvenes. Por lo cual, se entiende que se debe intensificar un trabajo dando a conocer este tipo de instituciones de la economía social y sus beneficios a quienes en el futuro serán los que deberán continuar con el legado.



En cuanto a la incorporación de socios en los últimos 3 años, el 22% de las mutuales confirmó que aumentaron, el 48% que se mantuvo y el 30% que es menor. Asimismo, se les consultó sobre la incidencia de los contextos políticos, y el 46,7% afirmó que esto afecta a la incorporación de socios. Algunos hicieron referencia, de acuerdo al tipo de servicio que prestan, que la coyuntura económica hace que mayor cantidad de personas acudan a estas instituciones en periodos de crisis (por ejem-

plo: para solicitar créditos, utilización de campings, servicios de salud), pero también muchos dejan de pagar las cuotas por cuestiones económicas (por ejemplo: en aquellas relacionadas a servicios fúnebres) o ejemplos donde se pierden convenios o códigos de descuentos automáticos.

En cuanto a la conformación del Consejo Directivo, expresaron mayormente tener entre 12 y 17 miembros, las elecciones se realizan en todas las mutuales consultadas por asamblea y el tiempo de vigencia del Consejo Directivo es mayoritariamente 4 años, pero existen mutuales que lo renuevan cada 2 y 3 años, respectivamente. La participación en los Consejos Directivos por parte de mujeres, en promedio, es menor que el promedio de mujeres asociadas, representando aproximadamente el 35,9%. Igualmente se consultó sobre la participación de jóvenes en el CD y nos encontramos que solo el 10,6% de los dirigentes de estas instituciones poseen menos de 40 años, lo cual denota claramente uno de los ejes a consolidar y trabajar si es que se quiere continuar con el legado del mutualismo.

La cantidad de empleados, suele ser escasa y en una alta proporción de mutuales la cantidad de empleados es nula, dado que la atención y el funcionamiento se desarrolla entre las mismas personas que conforman el Consejo Directivo. Incluso en algunas mutuales, relacionadas principalmente a organismos públicos, los empleados del organismo desarrollan las tareas de la mutual en el horario laboral. Las mutuales que presentan mayor cantidad de empleados, son aquellas que presentan atención al público constante y que realizan tareas de tipo comercial, servicios de salud, entre otros.

En las mutuales relevadas constatamos que poseen 116 empleados en total, el 33% de las mutuales no presenta empleados y el máximo relevado fue 36 empleados en una mutual. La antigüedad promedio de los empleados relevada fue de 7 años, los sueldos se asemejan a los de empleados de comercio. Las horas semanales trabajadas varían entre media jornada a jornada completa, dependiendo los horarios de atención de la mutual. El 27% respondió que sus empleados tienen como obra social UTEDYC, sin embargo el resto posee obras sociales relacionadas a los sectores de donde pertenece la mutual (bancaria, comercio, entre otros). Las mutuales que poseen empleados propios, el 93,3% respondió contar con ART y al consultarles sobre cual es, las respuestas fueron variables.

De las mutuales que poseen ART, el 60% aproximadamente, respondió que las ART realizan capacitaciones a sus empleados. Asimismo, se consultó a las mutuales si poseían equipamiento informático y el 80% contestó afirmativamente; en cuanto a los empleados que manejan los sistemas informáti-

cos, de las que poseen empleados el 86% de los empleados poseen conocimientos en la temática.

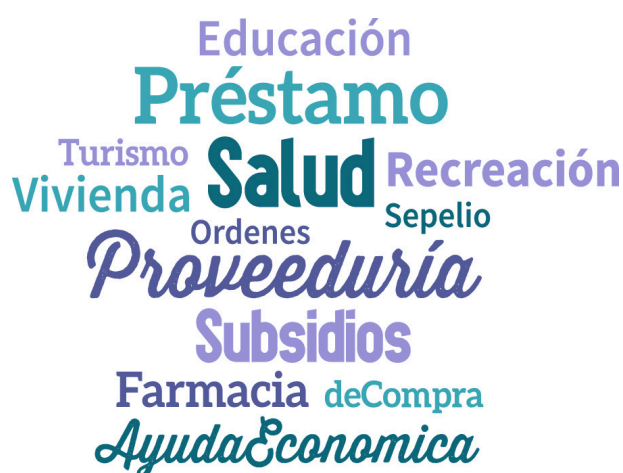


Gráfico 11. Servicios más ofrecidos por las mutuales entrerrianas.
Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los servicios prestados, el 15% corresponde a los servicios de Salud, proveeduría y órdenes de compras, respectivamente. El 12% de los servicios se corresponde con la gestión préstamos para sus asociados, el 11% de los servicios se corresponden con subsidios y educativos, respectivamente. Mientras que los servicios marginales que manifestaron prestar fueron: planes de vivienda, turismo, sepelio, convenios de reciprocidad, farmacia y ayudas económicas. En cuanto a la demanda de servicios en general, el 56% respondió que se mantuvo en los últimos 3 años, el 32% manifestó que fue mayor, mientras el 12% que disminuyó. Asimismo, se les consultó sobre si se presentaron inconvenientes en la prestación de servicios en el último año, y el 26,7% manifestaron inconvenientes en la gestión de préstamos, aumento de precios, y algunos problemas puntuales con organizaciones (implicando códigos de descuento e inconveniente con operaciones con banco).

Asimismo, consultamos sobre cuáles son las demandas que realizan los asociados y que aún no han implementado. En aquellas mutuales que no realizan servicios de turismo, es uno de los más solicitados, junto con farmacia, prestación de salones y ayudas económicas. Quedando muy limitado el pe-

dido por ejemplo de implementación del servicio de sepelio, que antes era una de los servicios característicos de estas asociaciones.

Un capítulo de la encuesta se basó en la organización interna, y las respuestas fueron las siguientes: solamente el 13,3% de las mutuales se encuentran divididas en áreas, en especial aquellas que poseen atención al público. Se les consultó si poseen reglamento interno y el 43,3% respondió afirmativamente, el 96,7% realiza actas del Consejo Directivo, mientras que el 83,3% además realiza actas de la junta fiscalizadora. El 100% si resguarda las actas de asamblea, convirtiéndose en el documento más relevante. El 96,7% manifiesta tener el padrón de asociados actualizado y en un mismo porcentaje declaran realizar el balance anual. En cuanto a los organismos que remiten información, el 100% de las entrevistadas manifiesta enviar al INAES (debemos aclarar que existe una proporción de mutuales que no lo realizan pero se condicen con aquellas que no fueron posibles de localizar), el porcentaje que declara remitir información al IPCYMER es 73,3%, lo que denota que no todas las que realizan los trámites de forma activa cumplen con enviar información al organismo provincial.

En cuanto a las obligaciones de remisión de información a AFIP, el 76,7% manifiesta realizarlo, mientras que a la UIF lo realiza el 46,7% (esto información la remiten aquellas mutuales asociadas a los créditos). Asimismo se consultó si poseen personal específico para programar y remitir esta información, entre los cuales respondieron poseer contadoras externos (en 58% aproximadamente de los que remiten información a la UIF) o lo realizan personal interno.

En cuanto a la comunicación, aproximadamente el 20% presenta alguna página web y redes, principalmente Facebook, siendo escasamente usado Instagram (solo una mutual respondió poseer) y nulo el uso de Twitter. En este sentido, debemos remarcar que otras organizaciones de la economía social como los emprendedores, encuentran en las redes una forma nueva de comunicación con el público de interés, y la escasa participación de jóvenes en estas instituciones genera que los medios de comunicación sean los más tradicionales. Incluso, muchas no poseen correo electrónico como medio de comunicación y en los registros oficiales figuran generalmente correos de contadores o abogados que son externos a la institución. Asimismo, los correos electrónicos declarados en el padrón, en un alto porcentaje correspondían a contactos que no responden, correos que no se encuentran vigentes o de consejeros que ya no ocupan el cargo.

En cuanto a los planes, algunas mutuales manifestaron compra de sedes propias, o viviendas para brindar servicios. Una mutual, por ejemplo, manifestó tener como plan, un programa

de vacunación antigripal para sus asociados. Sin embargo, se detecta una baja declaración de planes y programas para el futuro, siendo este un punto interesante a trabajar desde la Universidad.

Entre las necesidades más latentes que se recabaron, manifestaron necesidades de fondos, capitalización para compra de sedes o espacios propios, capacitación, aumentar el número de asociados, fomentar la participación, entre otros.

Al consultarle sobre la fortalezas que presentan una alta proporción respondió sus **SOCIOS**, demostrando que el espíritu de este tipo de asociaciones sigue vigente, y que desde la llegada de las primeras generaciones de inmigrantes se mantuvieron los legados entre familias, pero quizás en la actualidad se necesita de un trabajo más profundo para acercar a gran parte de la sociedad que desconoce los beneficios de pertenecer a una institución de la economía social.

El proyecto también buscaba conocer la representación económica del sector, pero la falta de confianza generó que sea complicado obtener datos representativos y fiables del sector. Por ello mismo, también a continuación presentamos los vaivenes que presentó el proyecto para conseguir información fiable del sector.

Bitácora del mutualismo: los interrogantes como resultado de la aproximación al sector

La recolección de datos en el sector de las mutuales entrerrianas se transformó en un proceso arduo y complejo.

El punto de partida para este trabajo, tal como se presentó, fueron los listados oficiales de IPCYMER y FEDEM, organismos oficiales en la Provincia de Entre Ríos que acompañaron y avalaron la iniciativa.

Ante los primeros contactos que se realizaron surgían distintas situaciones que requerían constantemente del redireccionamiento de la estrategia para concretar el acercamiento y en este sentido IPCYMER y FEDEM jugaron un papel preponderante. En algunos casos, la mutual ya no existía como tal y al concurrir al lugar para su constatación, uno se podía encontrar con carteles de alquiler, vacíos o con otro tipo de finalidad en los lugares donde alguna vez funcionaron; en otros habían teléfonos sin contestar a las llamadas; mails que rebotaban o sin respuesta directa y; en los casos más esperanzadores los datos no eran los correctos o estaban desactualizados.

A las situaciones antes descriptas se sumaron aquellas que dejaban abiertos tantos interrogantes como incertidumbres al

momento de presentar resistencia para recibimos y/o responder la encuesta. Para estos casos se hicieron varios intentos hasta que, finalmente se les solicitó que expresen mediante correo electrónico institucional la negativa, algunos así lo hicieron y otros hicieron acrecentar aún más los interrogantes del equipo.

Al momento de la localización, la estrategia consistió en consultar con otras mutuales, personas particulares, ex miembros integrantes de comisiones directivas, entre otros. En los casos donde la respuesta consistía en "aguardando disponibilidad..." o "autoridad de viaje", se consultaba con FEDEM o IPCYMER quienes colaboraban activamente en la posibilidad para concretar la articulación.

La operatoria para tomar contacto con cada una de ellas fue pensada de la manera más práctica sin dejar de lado las formalidades y la institucionalidad durante la convocatoria. Se utilizaron distintas vías de comunicación y diferentes mensajes que además de explicar los fundamentos de la propuesta invitaban a que pudieran elegir entre dos opciones: presencial u online.

En primer lugar, se les envió un correo con las descripciones de la propuesta y los avales correspondientes adjuntando el formulario y ofreciendo las alternativas para su respuesta. Seguidamente, se mantenía una comunicación telefónica a los fines de garantizar que la convocatoria les había llegado.

De las mutuales con las que se pudo concertar la encuesta, finalmente se accedió a dos modalidades: las que respondían completando y enviando el formulario por e-mail y las que concedían el encuentro cara a cara con el equipo.

Como resultado, además de la encuesta respondida, surgieron otros temas a través del relato que daban cuenta de la historia del mutualismo en el país y en la provincia y el efecto de los procesos económicos, políticos y sociales que se fueron gestando a través de los años.

Existe un antes y un después para la conformación de los nuevos perfiles que le dieron a las mutuales una nueva identidad y la década del '90 ha sido más que elocuente ya que ha incidido en las nuevas configuraciones de las mutualidades.

En el marco de esas nuevas configuraciones, las respuestas ante las encuestas fue variada. Mutuales con espíritu tradicional que se sostienen a través del tiempo por su historia, su rol en la sociedad que muchas veces tiene que ver con contener a determinado sector y con cumplir con sus objetivos respaldados en la vinculación con otros actores sociales como el caso de la universidades y mutuales aggiornadas a los nue-

vos tiempos adaptadas al ritmo vertiginoso de la demanda del mercado, ocupando una función central en la satisfacción de necesidades y demandas de los consumidores.

Estas últimas, en más de una oportunidad se mostraban cuidadosas o limitaban sus respuestas sobre todo con lo relacionado a la dimensión económica. Con un perfil más empresarial, con estructuras conformadas donde el servicio financiero es el centro de su actividad, la articulación de sus recursos se basa en el modelo de negocios.

El aporte de una referente del mutualismo

A partir de encontrarnos casualmente con un libro que escribió **Noemí Gladys Gorris "Mutualismo contemporáneo y economía social"** (el cual, a su vez, nos llevó a conocer la revista Mutualismo hoy) el equipo tuvo la posibilidad de tomar un contacto breve con su autora quien en algunas líneas transmite amablemente y con pasión su estrecho vínculo con el mutualismo.

En este sentido, el equipo de este proyecto rescata y valoriza las palabras de la escritora transcribiendo parte de las palabras que ha transmitido, dejando en clara evidencia el apasionante mundo del mutualismo, avalando su complejidad y la dicha que provoca asumirlo como objeto de estudio.

"...a mi edad (77 años) es una suave caricia que reconforta mi alma. Felicito por su impronta en tratar la Economía Social ante la Secretaría de Políticas Universitarias, tema complejo por su

gran diversidad, y poca información, y para mí, hay una escasa preparación académica sobre este tema, tan antiguo, ya que no es un invento argentino de estos tiempos.

Siempre expresé que los mejores formadores serían los dirigentes mutualistas y cooperativistas, que tienen gran experiencia en el tema y lo viven en carne propia.

El mutualismo ha sido pionero en el tema en cuestión, ya que la ayuda mutua -y de eso se trata la economía social- viene desde la era antes de Cristo.

... El tema es complejo, extenso y apasionante. ..."

Nuestros informantes claves

En este epílogo se presentan las voces de quienes están vinculados a las asociaciones mutuales, algunos sin ser parte de ella, pero por las trayectorias profesionales logradas están cercanas desde espacios institucionales gubernamentales.

Se trabajó con las entrevistas, como una manera de obtener una aproximación a las representaciones de lo que han sido en la historiografía las mutuales y el lugar que hoy adquieren tanto en la democracia como en el contexto de la globalización y particularmente en la provincia de Entre Ríos. Quienes responden ilustran con sus opiniones, sus visiones y trazan puentes entre las mutuales y las cooperativas, cuyos vínculos están enraizados en principios y formas de accionar, en pos de fijar procesos colectivos de coalición social.

Entrevista

Ricardo F. Etchemendy,

Presidente del Instituto de
Promoción Cooperativa y
Mutualidades de Entre Ríos*.

¿Nos podría comentar sobre su puesto actual y cómo inició su camino en la economía social?

Soy Presidente del Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades, que depende del Ministerio de Gobierno y Justicia de Entre Ríos. Nuevamente el Sr. Gobernador de la Provincia me ha nombrado mediante el Decreto N° 40, así que estamos continuando con cuestiones y gestiones que han sido iniciadas en la otra gestión, con trabajos que hemos tenido con las fundaciones, con las universidades y en este caso, con la UADER (Universidad Autónoma de Entre Ríos).

Mi relación con la economía social, se gesta en la época de la Dictadura cívico-militar, donde se defendía solamente la economía de mercado y estaba ligada a ese tipo de economía con sentido solidario que era muy atacada. En ese entonces, yo estudiaba abogacía y nos juntábamos a escuchar a un pensador en Santa Fe que desarrolló el cooperativismo de manera apasionada.

(*) Entrevista realizada por la
Lic. Amanda Sofía Valenzuela,
17 de enero de 2020

Las cooperativas y las mutuales son empresas privadas de la economía social, es decir que persiguen un bien común pero son privadas.

Ricardo F. Etchemendy

Cuando me casé, la primer casa que tengo con mi señora esposa y mis hijos es a través de una cooperativa de Córdoba. Esa cooperativa empezó a construir un barrio y nosotros, que posiblemente íbamos a ser adjudicatarios, tuvimos que empezar a aprender lo que era ser socio, pagar la cuota societaria. Hasta que vino un conflicto jurídico con la cooperativa y con la empresa que construyó las casas y el único abogado del barrio era yo. Entonces tuve que estudiar cooperativismo para hacer una defensa propia de mis intereses particulares, que era la vivienda.

Las vueltas de la vida, me llevo a estar desde el 29 de noviembre 2005 al IPCYMER, designado por el Gobernador de ese entonces que era el Dr. Jorge Pedro Busti, y hace 14 años que estoy a cargo de este Instituto. Esas experiencias previas me sirvieron mucho cuando ocupe, en Entre Ríos, este lugar.

¿Cuáles fueron los primeros pasos de acercamiento al mutualismo?

Cuando asumo, lo primero que hago es hablar con Julio Maidana y con Ricardo Bazán (estudiosos del tema) y también por un tema educativo hablo con Don Pedro Aguer, y empecé a ver primero más al cooperativismo, interiorizarme de la historia del cooperativismo en Entre Ríos. Después, cuando empiezo a conocer al personal del Instituto, donde fui dialogando con cada uno, lo conozco a Carlos Cánepa, que es personal del Instituto pero aparte un apasionado del mutualismo, investigador y que se formó y se recibió en la UADER de Licenciatura en Cooperativismo y Mutualismo. Con él empiezo a ver también la importancia que tiene el Mutualismo en la provincia por la cantidad de servicios que prestan y cuyas huellas están visibles en la historia entrerriana.

Como antecedentes cabe mencionar que en el año 2019, la Mutual de los Españoles de Paraná cumplió 160 años de vida. No es un invento de un gobierno. Entonces empecé a reflotar lo poco o lo mucho que sabía de nuestros abuelos y bisabuelos inmigrantes, que fueron los que trajeron los valores de la solidaridad y del socorro mutuo. Ellos empezaron a asociarse por los valores y las necesidades que tenían, primero para sostener su idioma, sus actividades, sus costumbres, sus canciones, sus bailes, sus credos, y ahí aparecen las sociedades mutuales de españoles, italianos, franceses, alemanes, suecos.

Esto dio origen a que se fuera formando en la Provincia esta parte de la historia que es muy rica, donde también aparece la primera cooperativa agropecuaria del país, entre ellas la Lucienville, en Basavilbaso, que este año cumple 120 años de vida. Los inmigrantes judíos formaron esa cooperativa con muchas vicisitudes, no tenían herramientas, no tenían semillas, tenían hambre, hablaban en irish, y esa cooperativa hoy está vigente. Después están los alemanes del Volga que forman la LAR (La Agrícola Regional) que empieza a crecer impresionantemente y luego a diversificar las utilidades logradas; porque al principio ellos tenían las actividades muy limitadas, se juntaban para comprar los insumos y las cuestiones de seguros. Y hoy son una de las cooperativas más importantes del país.

¿Cómo se relacionaba esa primera oleada del cooperativismo y el mutualismo?

Estaban muy relacionadas, eran movimientos que, como dice la canción iban "juntos a la par".

Específicamente, las mutuales prestan servicios. Las cooperativas pueden prestar servicios (luz eléctrica, agua, etc.) pero las cooperativas distribuyen sus excedentes entre los socios

las mutuales se capitalizan con esos excedentes para poder seguir prestando mejores servicios. Por ejemplo, la Mutual de los Trabajadores Municipales de Concordia tiene un salón con destino ortopédico para sus socios, la silla de ruedas las realizan ellos, como las muletas, y a su vez prestan servicios de turismo, de salud, de ayuda económica, de proveeduría, de educación.

Entre otras pequeñas diferencias técnicas cabe mencionar, por ejemplo, en la cooperativa hablamos del Consejo de Administración y en la mutual hablamos de Consejo Directivo, en la cooperativa hablamos de Síndico y en la mutual de Junta Fiscalizadora; pero son primas hermanas.

En reconocimiento a esa importante impronta en la Provincia de Entre Ríos, ambas se encuentran presentes en la Constitución, ¿esto es así?

Bueno, al poco tiempo que terminaba mi primera gestión en el 2007, se discutían las bases de lo que sería la Reforma Constitucional de la constitución de 1933 y en la nueva constitución del 2008 se logró algo muy importante para el movimiento mutual.

Precisamente en la Constitución de 1933 solamente estaba presente el cooperativismo en el Art. 41°, fíjate vos la visión de esos constituyentes y la importancia que tenía el movimiento. Y se notaba que había una asimetría, entonces, con el Lic. Canepa, junto con los representantes de la Federación de Entidades Mutuales y de mutuales puntuales acompañaron esta iniciativa, y se presentó un estudio a la Convención Constituyente para la incorporación del mutualismo en uno de los Artículos para la nueva constitución.

Nos encontramos con un primer problema legal que estaba dentro del núcleo pétreo de la constitución de 1933 y no se podía modificar. Esto llevo a tener que dialogar con los constituyentes de las comisiones respectivas de participación ciudadana, y entre todos fuimos a defender este proyecto en numerosas ocasiones, y con los convencionales cuyos criterios representaban intereses diferentes de todos los partidos políticos.

Finalmente logramos que en el Artículo 76° de la Constitución reformada del 2008 se incorporara el fomento del mutualismo y también el Artículo 260 que habla de la educación obligatoria del cooperativismo y mutualismo en las escuelas entrerrianas.

Entrevista

Ricardo F. Etchemendy,

Presidente del Instituto de
Promoción Cooperativa y
Mutualidades de Entre Ríos

Esto lleva a buscar comprender ¿cuáles son los puntos que favorecen la relación del Estado con las mutuales?

Las cooperativas y las mutuales son empresas privadas de la economía social, es decir que persiguen un bien común pero son privadas.

El Estado se relaciona con estas entidades, primero, por el poder de policía. La fiscalización pública la tiene el Estado: de que se realicen las asambleas, que presenten los balances en tiempo y forma, si piden una veeduría al Instituto, si necesitan capacitación en busca de mejorar sus fines.

Los organismos que hacen la fiscalización pública a nivel nacional referido a Cooperativas y a Mutuales son el INAES, que es el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y en la Provincia de Entre Ríos el IPCYMER, que es el Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades de Entre Ríos. Esa es la función principal que tienen dichos organismos.

**El asociativismo es
potenciar recursos
humanos, técnicos,
individuales, económicos,
a diferencia de lo que
es la economía de mercado
que es individualismo
y competencia.**

Ricardo F. Etchemendy

Es notorio que en el Organismo Provincial, la función de la promoción se destaque, incluyéndola en el nombre.

Es correcto, es un gran avance que se dio en el año 1992. Antes, eran dos Direcciones distintas: la Dirección de Mutuales, que dependía del Ministerio de Acción Social y del Ministerio de Economía dependía la Dirección de Cooperativas. Es novedoso porque marcó una prioridad, sino uno acá sentado atrás podía hacer sumarios e intimar, y al unirse se destaca la promoción y la educación cooperativa y mutual.

Me refiero a educación en todo su concepto amplio, en la escuela, en los clubes, en los gremios, en el propio Estado. A veces no practicamos asociativismo en el propio gobierno, cosa que lo hemos planteado, lo hemos dicho y que también hemos tenido varios avances en estos últimos años.

Últimamente, desde este organismo hemos trabajado con el Ministerio de Desarrollo Social articuladamente, lo mismo se ha hecho con la Secretaría de la Producción cuando trabajamos con los grupos GISER (.....) y los Grupos de Cambio Rural, que de ahí se formaron varias cooperativas agropecuarias en el norte entrerriano donde no había, entonces ese concepto del título también lo estamos llevando a la práctica, muy lentamente, es un proceso, es un cambio cultural. El asociativismo es potenciar recursos humanos, técnicos, individuales, económicos, a diferencia de lo que es la economía de mercado que es individualismo y competencia.

Otro avance que se dio muy importante es que la Provincia de Entre Ríos es una de las pocas con una Ley de Economía Social, que se financia con los fondos del juego, y que es la ley 10151 que acompaña sobre todo a los grupos asociativos que recién empiezan.

¿Cómo describiría la respuesta del sector a las políticas públicas de promoción y fiscalización?

La respuesta a veces es disímil, en el sentido que en algunos casos trabajamos en conjunto, presentamos proyectos a distintos organismos, por ejemplo con las federaciones, hay un proceso de ida y vuelta independientemente de las discusiones hemos trabajado en conjunto.

Hemos tenido etapas de trabajar en conjunto sobre todo con los temas de educación mutual y también hay algunas etapas donde las mutuales, las federaciones están en sus problemáticas.

Tuvimos algunas dificultades con el Gobierno nacional anterior (Cambiemos), que quería incorporar a cooperativas y mutuales en el Régimen de impuesto a las ganancias. Era nuevamente atacar al sector, volver a lo que empezó ya Martínez de Hoz en 1976, a través de la Ley de Entidades Financieras donde se destruyó las 900 cajas de crédito cooperativo del país.

¿Cómo se vinculan INAES e IPCYMER?

El INAES tiene con los órganos locales un convenio de colaboración mutua en temas de personal, en tecnología, en capacitación. Aparte es el órgano fiscalizador nacional, o sea que tiene la potestad de quitarte la matrícula, nosotros no lo podemos hacer, si nos encargamos de un sumario, podemos informarle al INAES la situación de tal entidad y ellos tampoco

puede intervenir como en algunas épocas a las cooperativas y mutuales, tiene que llevar todo a un juez para que el juez decreta la intervención.

Hemos iniciando una nueva década, a tu juicio, ¿cuál es la impronta que requieren las mutuales para lograr continuar vigentes en este contexto dinámico?

Lo primero es la capacitación y educación para todos los socios, no solo para los directivos., sino que todos los socios sepan que es una empresa privada de la economía social y que tienen que participar, porque si no participan cuando va todo lindo y está todo bien no hay problema, pero cuando están las dificultades, miran para atrás y se encuentran los directivos solos y se dan cuenta que no han creado cuadros para defender a estas asociaciones que tienen un montón de requisitos a cumplir.

Hace seis o siete años atrás, las mutuales y las cooperativas no eran sujetos de la Ley del lavado de dinero y la Ley antiterrorista. Y a partir de algunos pícaros que se disfrazan de mutualistas y han hecho algunos negocios con las mutuales hoy son controladas por la Unidad de Información Financiera también, además de la AFIP (nacional) y ATER (provincial), y tenemos que tener cuidado con todos los movimientos económicos que no tienen sus respaldos correspondientes.

La actualización informática junto con la Plataforma del Trámite a Distancia que implementó INAES, se hicieron las capacitaciones, logramos que vinieran personal de dicha institución a capacitar. La acogida fue diferente muchos ni se ocuparon ni se preocuparon, y muchas hoy tienen la matrícula suspendida y estamos tratando de levantarla porque no hicieron el reempadronamiento obligatorio que había exigido el gobierno nacional anterior.

Ahora estamos esperando, es enero de 2020 y hace recién un mes que asumió el nuevo presidente del INAES, estamos esperando los otros funcionarios de designación para saber cuáles van a ser las líneas de trabajo de estos cuatro años en adelante.

¿Cuáles son los temas o necesidades que nuclean a los mutualistas de este siglo?

Hay una perspectiva distinta, vinculadas a las profesiones y necesidades compartidas. Ahora estamos por habilitar la mutual de los bomberos voluntarios. A partir de un problema que tienen trescientos bomberos voluntarios de la Provincia, encontramos a través del mutualismo una pequeña solución, no sé si es la solución toda. En la provincia de Entre Ríos hay alrededor de ochocientos bomberos voluntarios, pero algunos tienen trabajo formal, ya sea como monotributistas o en relación de dependencia, en cambio, esos trescientos no tienen obra social ni aporte jubilatorio.

Entrevista

Ricardo F. Etchemendy,

Presidente del Instituto de
Promoción Cooperativa y
Mutualidades de Entre Ríos

Empezamos el año pasado por instrucción de la Ministra de Gobierno y Justicia de la provincia, la Dra. Rosario Romero y un trabajo que hicimos en conjunto con la Federación de Mutuales. Nos encontramos con esa situación que describía antes, de que sí logramos la matrícula de la mutual de bomberos voluntarios esos trescientos pueden tener una posible solución al servicio de salud y al servicio de aporte jubilatorio

Entrevista

Marta Gervasoni,

Responsable del Área Mutuales del
Instituto de Promoción Cooperativa
y Mutualidades de Entre Ríos *.

(*) Entrevista realizada por la
Amanda Sofía Valenzuela,
24 de enero de 2020

Nos gustaría que nos relates cómo iniciaste tu recorrido en el mutualismo.

Mi vida en el mutualismo comienza hace 28 años, yo en la provincia como empleada en el área tengo 41 años de servicio y hace 28 años que pase a trabajar en la parte de mutuales que estaba sola, y en aquel momento dependía del Ministerio de Salud y Acción Social. Ahí fue cuando ingreso a trabajar en la temática de Mutuales.

Y bueno únicamente se trabaja el tema de mutuales, éramos poquitas personas quienes conformábamos el área, y me fue gustando, me fui capacitando e interesándome sobre esta materia.

En esa época el gobierno provincial se hacía cargo de las intervenciones en las mutuales, así que con tristeza entre en el trabajo de lo que era la intervención y fui conociendo la parte no muy linda de las mutuales, por problemas de la mutual o de los asociados, eso fue lo primero que me tocó.

Con el transcurrir del tiempo, ¿los cambios sociales y políticos cómo incidieron? y cuáles son a nivel los gobiernos provinciales las transformaciones que se dieron?

Se puede explicitar que el organismo provincial hace varios años que está unido con el área de cooperativas, y por eso se llegó a llamarse Instituto de Promoción Cooperativa y Mutualidades de Entre Ríos. Lo que se lleva adelante, actualmente es la promoción, la fiscalización, y un registro, tanto de cooperativas como de mutuales.

Me gustaría comenzar explicando brevemente en qué consiste la fiscalización. En líneas generales, es comenzar a identificar si se llevan adelante las asambleas, si se ajustan a los requisitos que la normativa les indica, si realizan las operaciones económicas de manera regular, si los derechos de los asociados son respetados y difundidos. Pero sobre todo, el trabajo cotidiano tiene más relación con el asesoramiento. Yo algo que lo repito siempre es que los mutualistas y los dirigentes mutualistas no son malos, les falta bastante capacitación, les falta información, les falta asesoramiento. Posiblemente en cooperativas pasa lo mismo.

Nuestro rol más importante, es que llevamos a cabo diariamente tanto la capacitación, la información, el asesoramiento. La capacitación es algo constante y que fomentamos bastante.

Para constituir una mutual, es un requisito ineludible la realización de una capacitación que consiste generalmente en un encuentro donde se ofrece la información general, se trabaja sobre las dudas, las preocupaciones y las expectativas en un grupo inicial de interesados. Pero luego, una vez obtenida la matrícula nacional y la autorización para funcionar, comienza el verdadero desafío. Muchos se sienten como que quedan solos, es esa sensación de que hay mucho por hacer y se preguntan ¿por dónde empezar? Y ahí vienen a la oficina del IPCYMER para comenzar a hacer lo que son las inscripciones en los distintos organismos, ahí comienza mi trabajo específico ya sea capacitándolos y continuar asesorándolos.

A tu juicio, ¿cuáles son las funciones que desempeñan las mutuales en la sociedad?

Entrevista

Marta Gervasoni,

Responsable del Área Mutuales del
Instituto de Promoción Cooperativa
y Mutualidades de Entre Ríos ·

Una mutual viene a suplir los servicios que le faltan a la obra social, están regidas por una ley nacional, la mutual tiene tiempo indeterminado, la gente se asocia voluntariamente, no hay obligación de asociarse, como sí hay obligación de contar con una obra social.

La mutual nace hace tantos años... ¡Yo creo que desde la época de Jesucristo! Porque nos asociamos para tener servicios, de ahí comienza la asociatividad, para brindarnos servicios en conjunto, a los grupos humanos que necesitaban.

El mutualismo nos llega desde nuestros abuelos, a quienes nadie les regaló nada. Ellos se tenían que unir en sociedades de socorros mutuos, que son mutuales, para poder tener servicios de salud, de sepelio, porque cuando moría un integrante de su familia, ¿cómo lo iban a hacer sino? De esa forma, lo primero que ellos hicieron fue tener el servicio fúnebre y construir panteones, tenemos panteones históricos que son una belleza, es parte de la historia de las entidades y los cementerios. Y eso nuestros abuelos lo hicieron a fuerza de pulmón, nadie les regalaba nada en esa época, no había subsidios en ese momento, cada uno ponía su monedita. Eso es en parte la historia.

¿Y en la actualidad que sucede?

Ahora el mutualismo es una empresa social. Ha habido cambios desde aquellas sociedades de socorros mutuos, y hoy desarrollan muchas actividades, desde tener un colegio como tenemos en la misma Provincia de Entre Ríos, en la ciudad de Paraná, a tener un sanatorio, tener una farmacia. Es otra cosa, otra modalidad.

Pero aún hoy, todo comienza con un grupo de personas que se va reuniendo que quiere saber cómo resolver alguna necesidad. Para conformar una mutual hoy en día el mínimo es de veinte a veinticinco personas, que asisten a una reunión, donde se capacitan y se informan, luego realizan una asamblea constitutiva donde además eligen el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora.

Por ejemplo, la Policía tiene varias mutuales, no tiene una sola que los agrupe, porque en cada una se unieron por tal o cual motivo. Los movió ya sea la necesidad de una vivienda, a otros la necesidad de tener un fondo para cuando se jubilan, los mueve la salud, hay muchos otros motivos que los unen. Y siempre digo, para asumir lo que le falta a la obra social. También hay mutuales que son de gente independiente, pueden ser profesionales, y bueno qué los mueve a ellos, hay algo en común.

¿Aquellas sociedades de socorros mutuos continúan presentes?

Antes las personas se agrupaban dependiendo de dónde venían, si eras descendiente de italiano, ellos vinieron y formaron una mutual, los israelitas formaron otra mutual, los uruguayos también formaron una mutual. Tenían esta idea de preservar las costumbres. Muchas de esas mutuales continúan, hay mutuales de más de 150 años y permanecen brindando servicios y tienen unas propiedades espectaculares que las mantienen a pesar de que les cuesta mucho.

Ahora bien, actualmente sí se necesita el apoyo del Estado o de empresas que ayuden para sostenerlas a muchas de ellas. Y otra cosa, antes no necesitaban un contador, hoy necesitan estudios contables que puedan llevar adelante lo que ellos necesitan. También necesitan que se renueve la gente, suelo decirles que tienen que venir los hijos y los nietos para que la entidad no se muera, hay que abrirla y hay que abrir la mentalidad de los propios socios.

Hay una demanda o necesidad de profesionales que manejen las cuestiones técnicas, legales e impositivas, pero que también entiendan sobre los valores y el funcionamiento propio de una mutual.

Marta Gervasoni

¿Qué otras entidades, además de IPCYMER, son relevantes en este proceso?

Tenemos entidades de segundo grado y de tercer grado, a donde las mutuales también se tienen que adherir, que son las Federaciones, que hay en cada provincia, y la Confederación de mutuales, todas ellas están reconocidas por el Organismo Nacional que ahora se llama Instituto nacional de Asociativismo y Economía Social.

El IPCYMER y el INAES tienen competencias que están descritas en la ley, no se superponen porque allí está explicitado cómo debe ser la relación entre la nación con todos los organismos provinciales. No se pueden manejar solos porque las matrículas son nacionales, todo el control y todo lo que se lleva es nacional, debe haber una coordinación continua.

La ley de mutuales es más antigua que la de cooperativas, pero van saliendo normativas constantemente a las que tenemos que adecuarnos. Hace unos años que las Resoluciones de INAES salen juntas para Cooperativas y Mutuales, antes salían por separado. Por ese motivo, las mutuales estaban muy adelantadas en ciertas cosas y cooperativas no, y ahora tuvieron que sacar todo junto para que ambas se pongan en relación.

¿Los cambios de paradigma y de necesidades, involucran nuevos desafíos?

Sin dudas, uno de los desafíos es la informática. Y aparte seguir actualizándose con la normativa. Hay que estar atentos a cumplir con los diversos requisitos y controles que exige el Estado: hay que estar atentos a que no se venza la AFIP, ATER (Agencia Tributaria de Entre Ríos), atentos a la UIF.

Hay una demanda o necesidad de profesionales que manejen las cuestiones técnicas, legales e impositivas, pero que también entiendan sobre los valores y el funcionamiento propio de una mutual. Lo mismo los directivos, tienen que saber de la ley de mutuales y conocer los estatutos, saber hasta dónde llegan y estar al día con el resto de las normativas. Porque en el año pueden salir un cumulo de regulaciones sobre las que hay que conocer.

Nuestros profesionales gracias a las modificaciones en las leyes que hubo, van a salir de la facultad sabiendo lo que es una cooperativa o una mutual porque lo van a tener contenidos en una materia.

En la cercanía de tu retiro de la función pública, ¿te gustaría comentarnos sobre aquellos momentos que te trajeron mayores satisfacciones?

De los recuerdos personales que tengo es poder apoyar algunas entidades mutuales, cuidar, enseñarles lo que tienen que hacer ante tantos años llevan adelante sus propuestas, ayudarlos a que preserven su patrimonio histórico. Reactivar, yo les llamo cuando una entidad ha dejado de estar activa porque no han hecho asambleas, porque la gente se ha disgregado, porque se les han ido esas ganas, ese espíritu solidario debe de tenerse presente.

Siempre tiene que haber alguien que se ponga la camiseta del mutualismo, y de la mutual, tiene que haber alguien que lo quiera, que sienta lo que es el ADN de esa entidad. Porque si vos temes gente que se te va, se va el entusiasmo. Entonces, ahí alguien me dice a mí y ahí yo aparezco y los incentivo, los estimulo. Muchas veces me han dicho "sí, cuando ud. viene a nosotros nos dan ganas de seguir" pero después si nos dejamos de ver o por ahí si yo no los sigo -o los persigo-, cuesta retomar o seguir.

Pues ese siempre va a ser mi rol, desde donde esté, seguiré acompañando y apoyando como siempre al mutualismo y por ende a las mutuales.

Entrevista

Gastón Grand,
Arquitecto*.

(*) Entrevista realizada por la
Graciela Mingo,
20 de febrero de 2020

¿Podríamos comentar tu llegada a trabajar dentro del ámbito de las mutuales y como se dio dicho acercamiento?

Yo me acerque al mutualismo...en realidad, porque arranque por el lado del cooperativismo. Hace 25 años que formo parte de una cooperativa de viviendas, que es VICOER, dedicada fundamentalmente a la construcción de viviendas.

La cooperativa, en la medida que avanzaba con sus proyectos, en un determinado momento, pensamos con la Comisión Directiva (de la cual formo parte) lograr un servicio que necesitaban las familias a las que les iba resolviendo la situación habitacional, era a posteriori de recibir la vivienda, era poder acceder a financiamiento para poder mejorar la vivienda, para comprar electrodomésticos, para incorporar una celosía, a veces para ampliarlas, o hacer las medianeras; Así nació "SOLIDARIDAD", que es una mutual cuya creación -digamos así- se desprende de VICOER, por supuesto que son entidades separadas jurídicamente, y que además tienen personas que la gestionan, que algunas son comunes, pero que en general son diferentes. También así nació, después posteriormente, bajo la responsabilidad de, -y que además es uno de los principios del cooperativismo, la cuestión de educación cooperativa-, y se creó "FE COOPERATIVA", que es una fundación dedicada a, digamos a educar en los valores del cooperativismo, que tiene convenio con el Consejo General de Educación, su misión es la formación de docentes en el ámbito de la Provincia, pero que además logró un reconocimiento a nivel de Educación en el ámbito Nacional.

Luego de todo este acercamiento que tuve con toda esta historia que cuento sintéticamente, -cuando-, en la ocasión de que fui presidente del Colegio de Arquitectos de la Provincia, un reclamo que venía de los colegas también era servicios que necesitaban y que el Colegio no podía prestar, porque el Colegio tiene una ley que lo crea y que lo regula y dentro de esa ley no están previstas ciertas demandas que nuestro colegas requerían. Entonces así fue que en esa presidencia pudimos llevar a delante, y crear la mutual de arquitectos, que se denomina "MUTUARQ". Como junta ejecutiva del Colegio de Arquitectos de la Provincia creamos la mutual, ocupamos también inicialmente la conducción de la misma, así que fui el primer presidente de la mutual de arquitectos "MUTUARQ".

En este momento, sigo relacionada pero soy simplemente un vocal, ya ha cambiado la conducción, y con el tiempo se fueron formando a otros colegas y hoy ya tenemos nuevos cuadros dentro de nuestra mutual.

Y en la actualidad de qué manera se fue logrando la participación dentro de la Federación Entrerriana de mutuales y ¿cómo es la relación a nivel de la Federación con las mutuales?

A partir de los contactos logrados en estos años, fue que empecé a formar parte también de la Federación Entrerriana de Mutuales, entidad de segundo grado, de la cual soy vicepresidente.

Las cooperativas están más vinculadas a lo productivo, y las mutuales más vinculadas a los servicios. Pero en los valores que se fundamentan y se sostienen no hay diferencias..

Gastón Grand

sidente, acompañando a Adrián Brufal, que es el presidente.

Estando dentro de la Federación Entrerriana de Mutuales, luego empecé a participar en la Confederación Argentina de Mutualidades, en la cual ocupó lugar en la Junta Revisora de Cuentas y coordinó la comisión de viviendas de la Confederación a nivel Nacional.

Desde la Federación la relación que mantenemos con todas las mutuales que la conforman, que son más de un centenar, es una relación que considero fluida, con algunas más que con otras. Todas aquellas entidades de primer grado que se arriman a la Federación, encuentran en ella a la gente que se ocupa de sus demandas, se gestionan las necesidades puntuales que tienen o solicitan a nivel Nacional.

Otras de las cuestiones están que les acercamos herramientas en términos jurídicos, en términos comerciales. Las mutuales que están dentro de la Federación prestan variados servicios; hay entidades con servicios de sepelio, proveeduría, servicios financieros, servicios de turismo, -este, en fin-, mutuales que también prestan servicios de viviendas. Entonces siendo tan variadas y teniendo orígenes tan distintos, algunas que provienen de colectividades, otras mutuales que tienen su pertenencia identitaria a algún club, hay de todo realmente, y la relación como digo es fluida, por supuesto que esa fluidez se va dando de acuerdo a los intereses que se buscan y también van cambiando dentro de las entidades, dependiendo de los diferentes contextos socio-políticos.

Una ocasión que nos encontró a todos hermanados fue cuando el gobierno nacional anterior intentó aplicar ganancias a las entidades, cuestión que resultó en una mancomunidad entre todas las entidades del sector, además del sector del mutualismo con el cooperativismo.

Según la trayectoria que tienen podrías darnos una visión comparativamente y lo resumimos en ¿Qué les brinda una mutua a sus socios, respecto de las cooperativas?

En general, digamos, las diferencias y también las coincidencias que hay entre cooperativas y mutuales, hacen que las cooperativas estén más vinculadas a lo productivo, a la producción, digamos, de productos y las mutuales más vinculadas a los servicios, eso en términos generales. Lo mismo si bien hay una cantidad de puntos de encuentro, como digo, y hay algunas diferencias en lo normativo y lo fiscal, que por ahí no tienen mucho sentido, porque, lo que más sentido le da a ambos es el cuerpo jurídico, en realidad son los valores que comparten absolutamente, así que, digamos -, en términos de lo que son esos valores que se fundamentan y se sostienen no hay diferencias. Las diferencias están un poco más en lo que son servicios y productos que cada uno ofrece.

Y esos valores, que en realidad nos igualan y nos hermanan de alguna manera, básicamente pasan por hacer juntos, lo que es imposible hacer separados. Además de valores éticos, en cuanto a que son sociedades de personas, -no de capital-, cada persona tiene un voto, son organizaciones que tienen un espíritu absolutamente democrático, que están gobernadas o gestionadas, conducidas, dirigidas por sus propios asociados, que son los mismos que también son los receptores de sus servicios y de sus productos. Tanto por el espíritu y la forma de la creación que tienen estas entidades hacen que todas estas cosas cada vez están más en boga, como el tema de ganar, ganar, o el tema de una negociación justa, el tema de poder llevar a la práctica empresarial formas absolutamente democráticas y tener una responsabilidad social empresarial que pueda traducirse en hechos tangibles y medibles, son todos ejercicios que tienen a las mutuales y cooperativas como entidades que los

comparten absolutamente cuando encaran sus proyectos.

¿Con el gobierno provincial han podido trabajar? Podrías comentarnos desde tu mirada como se trabaja.

En el ámbito de la Provincia, la verdad que el mutualismo, -la Provincia entiendo desde mi punto de vista tiene deudas-, tanto con el mutualismo, como con el cooperativismo. Ha venido grabando de una manera continua, este, fiscalmente con impuestos, con ingresos brutos. Algunos servicios llegan a realmente alícuotas que son absolutamente elevadas, arriba del 5%, para los servicios de ayuda financiera. Por ejemplo, y también en este momento considero que están siendo discriminadas en cuanto, a que a cualquier comercio sin tener presente su naturaleza, sea una sociedad anónima, una SRL, una sociedad unipersonal, puede trabajar con la tarjeta Si de Creer, mientras que las mutuales han sido excluidas, no se explica en ningún lado porque, pero esta es la realidad.

Agregaría que tampoco se entiende porque solamente hay una mutual en la Provincia que tiene la posibilidad de acceder al código de descuento, para que los empleados provinciales puedan acceder a sus servicios y se les descuenta directamente de su remuneración, lo cual le da una seguridad importante a esa mutual y por lo tanto le permite bajar determinados costos, y competir desigualmente con el resto, y a todas las demás, de toda la Provincia no se les permite tener el código de descuento, ni tampoco trabajar con la tarjeta Provincial Si de Creer. Es algo que es inexplicable, ¡es inexplicable!

Por la posición adquirida a nivel de la Federación y la Confederación, como palpamos que es la relación de las mutuales con otros gobiernos provinciales

El mutualismo en algunas Provincias que son señeras, como es el caso de Córdoba y Santa Fe, tienen una "raigambre" absoluta y una "capilaridad", como está de moda decir ahora, que es una presencia en el territorio que permite realmente brindar servicios a gente que de otra manera no podría tener, no solo servicios financieros, que por ahí es de lo que más se habla, porque los intereses económicos del País ponen la lupa, y ven al mutualismo como una competencia, y entonces hacen todo lo posible para poder ir esmerilando su prestigio, sino, también con un montón de otros servicios, como digo, de transporte, en lo deportivo, en lo educativo; la presencia es enorme.

Entrevista

Gastón Grand,

Arquitecto

Pienso en el caso de nuestra Provincia también, pero no tanto como es el caso de Santa Fe y de Córdoba. Básicamente creo que esta diferencia pasa porque, sus propios Estados les reconocen el valor que persiguen y las fortalecen día a día con acciones y con políticas públicas que están orientadas a fortalecer al sector. En el caso de nuestra Provincia no es tan así, ojala que con este nuevo cambio de las autoridades Nacionales, y con esta nueva mirada, y estos nuevos lineamientos de trabajo estratégicos puedan modificarse.

Para finalizar por la riqueza de sus expresiones podría decirnos si ¿Evaluaron con la nueva gestión de gobierno a nivel nacional es posible pensar en acciones que beneficien al mutualismo?

En este momento a nivel Nacional, acabamos de ver algunas inconductas de los servicios financieros que prestan los bancos. Recordemos que cuando surgió la ley de entidades financieras, se extinguieron las cajas de crédito cooperativa, que prestaban servicios en

todo nuestro territorio Nacional y lamentablemente hasta el día de hoy no se volvieron a instalar. Con el gobierno de Néstor Kirchner, en su momento parecía que sí, que se iba a dar, pero evidentemente hubo una cantidad de intereses que obstaculizaron para que esto no se efectivizara en la práctica. Hubo una cantidad de proyectos presentados que llegaron hasta lo más alto y finalmente el Banco Central, evidentemente los tiró para atrás, los argumentos políticos fueron muy fuertes a favor incluso desde la Presidencia, de forma explícita y literal, pero finalmente en la práctica no se dio.

Hoy tenemos la esperanza de que se puedan llevar adelante, a través del INAES, que viene manifestando una idea de trabajo que se puede graficar de la siguiente manera: un tercio de los bienes del estado puedan volcarse a través de políticas públicas, están trabajando con el sector privado -llamémosle- otro tercio través del Estado en forma directa, y otro tercio a través de las entidades del tercer sector, que son las del mutualismo, cooperativismo. Acá el Ing. Mario Cafiero, que es quien hoy está a cargo también incorpora ahora a las entidades gremiales, sindicales y a los clubes. Así que esta tercer pata, me parece, que es una tercera pata que hace mucho, y que ojala pueda ser considerada un actor clave, estratégico, para poder llegar más rápido y mejor, y con más calidad a los destinatarios de nuestro servicios, que nuestro sector presta

Entrevista

Horacio Piceda,

Presidente de la Sociedad Italiana
de Socorros Mutuos de Paraná*.

(*) Entrevista realizada por la
Amanda Sofía Valenzuela,
12 de junio de 2020

¿Cómo fue su llegada al movimiento mutualista y particularmente a la Sociedad Italiana?

Es una historia que nace prácticamente en mi infancia, cuando yo iba a la escuela en un pueblito del norte e Santa Fe. En 4º grado teníamos una materia que se llamaba Mutualismo Escolar, comprábamos útiles de manera solidaria, teníamos las funciones del tesorero, el presidente, del secretario. Fue un juego pero que a su vez dejó una semilla.

Posteriormente siendo joven empecé a trabajar en el Banco de Santa Fe donde formamos una Mutual de los Empleados. Si bien nunca fui directivo, era delegado en la sucursal donde trabajaba. La Mutual otorgaba ayudas económicas a los empleados, después hubo un crecimiento, se hizo una proveeduría donde podían ir a comprar y pagaban a fin de mes o les descontaban del sueldo, que con el tiempo se fue ampliando. Estamos hablando de principios de la década del 70.

En el año 1977, en la época del Proceso, me quedé sin trabajo y trabajé como docente, ya que soy maestro. Justo me toca el 4º grado, trabajamos en el mutualismo y cooperativismo escolar. Después volví al Banco y a la Mutual por esas vueltas de la vida, en la ciudad de Rosario. Paralelamente, cuando tenía más o menos 40 años, me vinculé a las actividades sociales de la colectividad Italiana, a través de la Asociación Familia Marchigiana.

Después vine a Paraná, trabajé como Gerente en el Banco Cooperativo, el destino nos fue llevando. Acá seguí vinculado a la colectividad Italiana, con la Asociación Marchigiana y sus actividades culturales. Me hice socio de la Sociedad Italiana pero no participaba activamente de las actividades sociales, yo no soy de Paraná y a veces es muy difícil insertarse.

Para el año 2009-2010, la Mutual estaba atravesando un momento difícil, con problemas económicos importantes. En esa oportunidad hablamos con algunos amigos de la colectividad italiana y formamos un grupo para poder ver si podíamos participar en el recupero de

esta Sociedad. No empezaban las clases, los maestros no cobraban, los padres protestaban en las puertas del Colegio pidiendo que se vendieran algunos bienes para poder pagar los sueldos. Yo no estaba de acuerdo con vender activos fijos para poder pagar pasivos corrientes.

Así que buscamos apoyos y, junto a otros socios que nos acompañaron, armamos una lista, y fuimos los únicos en presentarse. La situación era comprometida, se necesitaba encontrar un equilibrio entre los ingresos y los costos de los servicios. Los primeros años no fueron fáciles. No por eso se desconocieron las necesidades individuales, de allí nadie se fue porque no pudo pagar la cuota, la solidaridad implica que quien puede más tiene que aportar más. Ahora la Escuela tiene veinte años. En este período crecieron los servicios y también el edificio. En 2013 se inauguró un piso completo. También aumentó el número de trabajadores, y son todos puestos genuinos y en blanco.

La Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Cultural y Recreativa de la ciudad de Paraná tiene más de 150 años y es referente. ¿Cómo son sus comienzos?

En estos 156 años hubo muchas etapas. Vamos a la primer etapa, ¿Cuáles eran las necesidades que le dieron origen? Eran de contención y protección de esos italianos que venían a una tierra, a un idioma que no conocían. La actual Sociedad Italiana de Paraná nace de la fusión de otras mutuales. La pionera fue la "Sociedad de Socorros Mutuos Unione e Beneficenza" de 1964. El impulsor fue un cura franciscano, D'Argenzio, y un médico, el Dr. Maspes. Le siguieron otras como la "Italiani Uniti", a "Operai Italiani" y la "XX de Settembre".

Por ese entonces, muchos de los italianos recién llegados, se encontraban en situación de desamparo, pobreza material y falta de medios para desarrollar sus actividades. Por lo tanto, los que ya estaban que habían venido antes, decidieron crear la Sociedad con una forma solidaria para poder apoyarlos.

Como en todos los grupos sociales han habido períodos de crisis, también disidencias internas. Las ideas políticas que permeaban en Europa afectaron aquí. Tengamos en cuenta que la Unificación Italiana fue un proceso largo y que había varios proyectos, más conservadores y revolucionarios. Se logra en 1960, con las conquistas de Garibaldi y bajo la corona del Rey de Cerdeña, Víctor Manuel II. Entonces, esta Sociedad nace prácticamente a la par de Italia.

Garibaldi, era partidario de ideas más progresistas, pero consideró que la construcción de un estado italiano requería antes de la monarquía. Sin embargo, impulsó la creación de muchas sociedades de socorros mutuos que abrazaron esas ideas, de hecho algunas lo nombraron presidente honorario.

Políticamente estaban bien definidos, la XX de Setiembre agrupaba italianos partidarios de la monarquía, que estaban en una buena situación económica. Operai Italiani, en cambio, reunía italianos de ideas más progresistas, socialistas, anarquistas. Las agrupaciones eran muy heterogéneas y los proyectos no siempre convergieron, pero en 1922 deciden fusionarse. Terminaron de completar la fusión 6 años después debido a que no se ponían de acuerdo con el nombre y con tantas otras cuestiones, fue un enorme desafío.

¿Cuáles fueron las motivaciones que unieron a aquellos primeros mutualistas de la XX de Septiembre, de la Sociedad Italiana de Unione e Benevolenza y Operai?

Entrevista

Horacio Piceda,

Presidente de la Sociedad Italiana
de Socorros Mutuos de Paraná

Las motivaciones, están relacionadas a las necesidades a las que las Mutuales daban respuesta. En la primera etapa se brindaba especialmente el servicio de salud; no había Obra Social.

Horacio Piceda

Sobre esto se ha podido rescatar y poner en valor mucha información y antecedentes que se habían perdido. Las motivaciones, están relacionadas a las necesidades a las que las Mutuales daban respuesta. En la primera etapa se brindaba especialmente el servicio de salud; no había Obra Social. Se contaba con una farmacia, la "Farmacia del Indio" que funcionaba donde está el Concejo Deliberante, donde podían acceder a los remedios. Después también hay Actas que reglamentan las visitas del médico, y describen que no podrían pasar los límites del Arroyo Antoñico por el peligro que significa...". Imaginemos que iban a caballo y que el arroyo representaba ciertas complicaciones, que había monte.

También se ofrecían ayudas económicas. Tengamos en cuenta que los asociados trabajaban de peones, en la construcción, eran jornaleros y cobraban por día. Eso significaba que si se enfermaban, dejaban de percibir ingresos. En esas situaciones, hay registros de que se le brindaba a la familia una suma de dinero, que les garantizara la subsistencia diaria.

Y por otra parte, el servicio de sepelios. Inicialmente la XX de Settembre y la Operai trataron de construir un panteón juntas, pero por cuestiones ideológicas no pudieron avanzar. Así es como edifican por separado, primero la XX de Settembre, que inicia en 1907 la obra, luego la Operai, con una arquitectura destacada, algo muy particular también que es que los asociados podían pagar con trabajo, y eso fue importante para poder llevarlo a cabo.

¿Cuáles son las necesidades sociales de los mutualistas actuales de la Sociedad Italiana? ¿Podría describirnos qué servicios se brindan hoy en día?

Seguimos brindando servicios de Panteones. Los socios activos de antigüedad, con algunos requisitos, tienen derecho a un lugar en el panteón de forma gratuita, solo tienen que pagar un costo bajo en expensas. Es un servicio tradicional, que se está de dejando de prestar, en parte porque no hay mucha demanda, y en parte porque no lo publicitamos. Siuviésemos refaccionado el Panteon 2 como queremos, tendríamos la posibilidad de ofrecerlo, pero los costos son muy elevados para poner en valor esa obra arquitectónica, que requiere de especialistas.

Por otra parte, la Mutual otorga subsidios, por matrimonios, por nacimiento y fallecimientos. Luego está el servicio educativo, que es muy importante. El Colegio tiene 20 años, cuenta con los tres niveles: inicial, primario y secundario. Los estudiantes tienen una merienda saludable, confeccionada por nutricionista. A su vez, en el jardín, les damos la posibilidad a los papás de traer a sus hijos a las 7 de la mañana y llevarlos a las 13, quiere decir que tienen 3 horas más de colegio, de atención y esa atención, se solventa solidariamente. En todos se trabaja de manera transversal el mutualismo y también sobre la cultura italiana.

Le damos mucha importancia a concientizar a los docentes e incentiva que las propuestas pedagógicas lo incorporen en el desarrollo cotidiano de las actividades y de qué manera se va insertando el mutualismo, porque el mutualismo es una forma de vida donde no tenes que agarrar un libro para estudiar mutualismo, del mutualismo surge una necesidad y una conciencia, la necesidad de ver como resolvemos un problema que es común.

Veo un papel en el suelo y lo levanto, por más que no lo haya tirado. ¿A quién favorecés? A quien viene detrás tuyo. Son cosas simples que se pueden aplicar en lo cotidiano o se pueden tomar de la historia, en todas las materias se puede ver dónde está el beneficio de la asociarse, de ayudarse, de colaborar, de participar y eso es lo que hacemos con la mutual escolar. Desde la salita de 3 se van enseñando esos valores entregamos todos los años una medalla de plata al espíritu solidario por curso, pero no hacemos una competencia para eso,

lo mismo en el deporte en el deporte no compiten, juegan; se trata de estimular el desarrollo desde otros valores. Nuestros cursos son inclusivos para estudiantes con discapacidades, tenemos una asesora pedagógica y un equipo que hace los seguimientos, los docentes muchas veces deben adecuar las clases y los compañeros aprenden de otras dinámicas.

¿Cuántos socios tiene la entidad? ¿Cómo son las Asambleas?

La Mutual tiene alrededor de 1010 socios en total, que se dividen en dos categorías: activos y adherentes. La mayoría, alrededor de 800 personas son socios adherentes, que son aquellos que gozan de los servicios de la mutual. Luego, 200 personas aproximadamente son socios activos, que son los que tienen, además, los derechos políticos.

En las Asambleas, participan con voz y voto los socios activos. Por ejemplo, en general, los padres o madres de los estudiantes son socios adherentes, porque su confianza está en el servicio educativo, pero no necesariamente se traduce en un interés en la Sociedad Italiana. ¿Por qué, cuál es el temor? Por ejemplo que no quieran aumentar el valor de las cuotas cuando sea necesario y después la Sociedad nuevamente sufra desequilibrios en sus finanzas. No obstante tenemos miembros papás y mamás que son de la Comisión Directiva, la tesorera por ejemplo es de la comisión es una mamá de la escuela. En la Asamblea tenemos un quórum más o menos de 25 y suelen participar unos 40 socios.

Sabemos que uno de los principios del mutualismo es la integración, en ese sentido, nos interesa saber ¿Cómo se vincula la Sociedad Italiana con otras mutuales y cooperativas?

Tenemos el principio de buena relación, con las de acá tenemos buena relación con las que son y con las que no son. Estamos federados somos parte de la FEDEM, yo soy Vicepresidente Segundo de la Federación. A través de la FEDEM llegamos al INAES y conseguimos los recursos para llevar adelante el Congreso de Mutualidades. Por ahí creo que se podrían hacer más cosas, estamos lejos pero porque en Entre Ríos el espíritu de solidaridad está bastante ausente, a pesar que potencialmente tiene todo para crecer. Tienen localidades que no son grandes, formadas por buena gente, gente trabajadora, honesta, gente buena. Se falla en el temor también, esa es una particularidad del entrerriano que yo veo, acá les cuesta confiar y eso impide el crecimiento.

Nosotros ahora tenemos un proyecto con la Mutual Solidaridad. Es una mutual ha crecido, tiene un espíritu de Economía Social que ya viene desde atrás, del Banco Cooperativo Institucional (BIC). Nosotros los viejos que rascamos la historia y nos conocemos sabemos cuál fue la evolución y siguen teniendo esa particularidad, yo conozco a los fundadores uno los ve hoy como los veía hace 20 años atrás viviendo normalmente, no es que se hacen de la cooperativa para progresar de manera individual sino que siguen manteniendo ese espíritu de solidaridad, de fortalecer la institución y brindar mejores servicios.

Otra Mutual con la que interactuamos mucho, y que aprendemos mucho es la de Jerárquicos de Santa Fé, en especial porque también tiene el servicio educativo, que es de avanzada. Es una mutual de élite, que inició para los empleados jerarquizados de los bancos. Tiene un servicio de salud prepaga muy bueno, pero también tienen una cuota alta y también un departamento de turismo reconocido.

Después colaboramos con Asociaciones Civiles en distintos proyectos, un merendero en Bajada Grande, por ejemplo, actividades para el día del niño. Con cooperativas, hemos participado e incentivado a la cooperativa de trabajo COCERAMIC, cuando tenían dificultades

Entrevista

Horacio Piceda,

Presidente de la Sociedad Italiana
de Socorros Mutuos de Paraná

les dimos la posibilidad que fueran al INAES, contratar un abogado y los recursos para afrontar un juicio.

¿Cómo describiría Ud. la relación de la Mutual con el Estado?

No tenemos problemas, tratamos de cumplir primero, con las disposiciones normativas, fiscales, etc. Bien, es decir, todos los organismos públicos. Con el Estado Nacional, como Mutual nos relacionamos a través del INAES.

Con el Estado Provincial tenemos buena relación también. Por la Escuela, la Mutual se vincula también con el Consejo General de Educación y tenemos una cordial relación. Por ejemplo, por allí nos llaman del Consejo que tienen que hacer una reunión de supervisores, o docentes, y no tienen espacio para hacerla en ese momento y nosotros les cedemos el salón y les facilitamos lo que necesiten, pantallas, sonido, mesas, lo hacemos como una gentileza. El año pasado se llevó adelante un congreso de Mutualismo Escolar. La Mutual propuso al Consejo si podíamos unirse para ver de qué manera podíamos capacitar a los docentes para que se aplicara el mutualismo y el cooperativismo porque en la Ley está, forma parte de nuestra Constitución provincial.

¿Cuál cree que podría ser el rol de la Universidad en relación al sector?

Debería, como lo hacemos en nuestro colegio, transmitir de manera transversal los conceptos y valores del mutualismo para lograr profesionales que no solo se preocupen por su bienestar personal sino que interactúen en el medio donde les toque estar solidariamente aportando su conocimiento al bien común; otra forma de hacer de la carrera.

La sociedad va devenir en esto porque el sistema de acumulación de capital ya no se puede sostener. La sociedad no se suicida, las sociedades en algún momento buscan la forma de poder subsistir. El devenir en la historia lleva muchos años. Ochenta, cien años no es tiempo para la historia, pero este cambio va a llegar.

Y no quiere decir que vayamos a ser todos iguales, pero si podemos ser más ecuanímenes, si podemos ser más justos, si podemos tener otros conceptos. Se ven iniciativas en el mundo del comercio solidario, del comercio justo. Creo que la sociedad va a devenir en la Economía Social, por eso creo que es importante que nos vayamos concientizando para apoyar eso. ¿Pero qué nos falta? Educación y sentido de solidaridad y eso es lo que debemos enseñar nosotros y tratar de promover.

Transmitir de manera transversal los conceptos y valores del mutualismo para lograr profesionales que no solo se preocupen por su bienestar personal, sino que interactúen en el medio donde les toque estar solidariamente aportando su conocimiento al bien común

Horacio Piceda

La universidad generando insumos para el diseño de políticas públicas

Para el desarrollo del presente trabajo se partió de una situación problemática particular: la escasa información que se cuenta sobre el sector. En este sentido se evaluó la implementación de este sistema, que pretendió relevar la situación actual de las mutuales para contar con información sobre el funcionamiento del sector mutual entrerriano, la conformación del directorio, la participación de mujeres y jóvenes, los servicios que se encuentran prestando, como se han estruc-

turado a lo largo del tiempo y cuales mantienen su vigencia.

Asimismo se consultó sobre las necesidades de capacitación, el impacto de la situación económica actual, con el fin de contar con información que permita a los actores interesados en fortalecer el proceso de toma de decisiones. Asimismo, entendiendo que las mutuales desde hace dos años se encuentran atravesando un proceso de digitalización y modernización llevado adelante por el INAES y sin embargo a la actualidad muchas de estas instituciones presentan limitaciones al momento de la digitalización.

Otro de los ejes que nos convocó fue mejorar la oferta académica de la Universidad, con la perspectiva de generar líneas de acción para ampliar a otras alternativas formativas que surjan de las necesidades puntuales relevadas, como puede ser la educación a distancia.

Por otro lado, se buscó trascender el objetivo de mostrar un panorama actual del mutualismo, y se buscó desarrollar y fundamentar el rol preponderante del sector de las mutuales en la sociedad. Nos encontramos con un sector apasionante, olvidado, desconocido, donde afloraron diversos encuentros con referentes del sector, los cuales nos ayudaron a reconstruir ese "rompecabezas" de una historia que se debe reconstruir, difundir, para que los jóvenes encuentren en este tipo de sociedad institucional, una opción viable, segura y donde se pueda generar los verdaderos lazos de la economía social.

En este sentido, este informe sintetiza esta investigación, que logró acercar a la Universidad al sector, y el sector, encontró un nuevo aliado, con el cual ahora hay un diálogo y una confianza construida. Asimismo, el relevamiento buscó ser un puntapié inicial, para conocer la situación actual del sector, pero que debe ser apropiado para contar con información continua, lo cual permitirá a los actores contar con un mayor instrumental al momento de la toma de decisiones.

Los datos permitieron conocer que las mutuales que presentan diversos orígenes de asociación, como por ejemplo por origen de inmigración (sociedades italianas, españolas, constituyendo las sociedades de socorros mutuos), por asociación gremial y/o laboral (asociaciones de empleados de un organismo público, bancarios, médicos, entre otros) o asociaciones de beneficiarios según distintas categorías, como por ejemplo la Asociación Mutual de Basavilbaso dedicada al servicio de sepelio, donde se puede afiliarse cualquier persona que resida en un radio de 70 kilómetros.

Entre los servicios que se ofrecen son diversos, existe una alta proporción que otorgan subsidios, vales de compras, cuentas corrientes en negocios (como farmacias, mueblerías, tienda de ropas, ópticas, entre otras), también existen una minoría con distintos servicios como camping, viajes, servicios fúnebres, entre otros. Donde los asociados pueden acceder con cuotas menores (la mayoría ronda entre los 100 y 300 pesos) a servicios que desde empresas privadas, en algunos casos serían privativos para los asociados; lo que como primer conclusión y de acuerdo a comparaciones de precios que se realizaron en el mercado se puede afirmar que existe accesibilidad en las cuotas sociales.

Otro resultado del relevamiento, es que una Mutual no produce resultados inmediatos pero, en forma progresiva, estimula

las relaciones humanas. Uno de los entrevistados fue el Presidente de la Asociación Mutual Villa Elisa, donde expresó que buscaban generar reuniones para poner en debate acuerdos y desacuerdos entre asociados e incluso dentro de la organización se buscaba que los empleados no adopten comportamientos competitivos y cooperen entre sí. Destacó mucho la necesidad del constante diálogo que debe haber a la hora de propiciar un clima de respeto y compañerismo entre los integrantes de la misma. Tal como afirma Castelli (1993) "La solidaridad en el terreno mutualista arroja como resultado la mejor defensa del interés individual y garantiza la efectividad del interés común" (p. 24).

Asimismo, el Presidente de esta Mutual comentó que en la zona no había Abogados ni Contadores especializados en Mutualismo. Esto genera, por ejemplo, que en particular esta mutual controlaba y especificaba los informes y documentación a entregar, todo ello para que dichos profesionales puedan llevar a cabo las tareas de forma eficiente. Panorama que se repite a lo largo de la provincia. En ocasiones, algunas mutuales contrataban servicios de profesionales de Buenos Aires ya que allí se encontraba profesionales abocados a esta especialidad e incluso para recurrir a temas de capacitación también buscan ofertas fuera de la provincia, porque en Entre Ríos suele ser escasa.

En este sentido la Universidad debe pensar y repensarse, en los perfiles profesionales, y ocuparse de este sector que dice contar con escasos especialistas en la temática, lo cual genera muchas vicisitudes, que generan el estancamiento del sector.

Con respecto al compromiso y participación con la comunidad en general, la mayoría de las asociaciones presentan mucha participación con las escuelas, personas en situaciones de vulnerabilidad, actos protocolares (como es el caso de la Asociación Mutual de Suboficiales) y con instituciones del sector público. Esto es interesante de destacar ya al involucrarse los asociados adquieren otra consciencia y tal y como afirma Castelli (1993) "(...) estas actitudes los orientan hacia tareas más elevadas y nobles, como son las de trabajar en beneficio del prójimo. De esta forma, los hombres se sienten satisfechos porque apuntalan una obra destinada a mejorar la sociedad" (p.20)

Sería pertinente destacar dos conceptos muy importantes que se encuentran vinculados históricamente en el sistema mutualista son el de Autoayuda y ayuda mutua. En ellos aparecen las cualidades dinámicas y constructivas de la mutualidad.

Siguiendo a Castelli (1993) "La autoayuda se concreta median-

te la participación activa y permanente de los asociados en la obra mutual, desde su organización y durante su desenvolvimiento". Ya que todas estas actitudes y acciones generan el bien común, y a su vez permiten cumplir con el objetivo principal: la prestación del servicio (p.21)

Por otro lado, Castelli (1993) explica que la definición de autoayuda no puede apartarse del de ayuda mutua; ya que este consiste fundamentalmente en la reciprocidad de responsabilidades y de satisfacciones entre los asociados (p. 21)

Así, podemos señalar que la acción permanente de las mutuales, valiéndose de sus propios recursos, es el producto legítimo de la ayuda mutua, o ayuda recíproca.

Por otro lado, afirma Castelli (1993) "Cuando los miembros que la integran no concurren a las asambleas y permanecen indiferentes al éxito o el fracaso social o bien en cualquier forma, niegan su colaboración, se convierten en detractores de la idea y de la obra que las mutuales realizan con un programa sano, moral y justo" (p. 20) Ciertamente, algo que se pudo indagar en el dialogo con algunos representantes de la asociaciones mutuales, es que varias personas que se encuentran asociadas no están comprometidas con el funcionamiento de la Mutual y a raíz de eso, no participan ni se interesan por el funcionamiento de la misma, solamente son parte de ella porque la razón social les beneficia para llevar a cabo algunas actividades a bajos costos. Por el contrario, hay algunos asociados que se encuentran muy interesados en tener alguna charla en la que se les pueda explicar el funcionamiento de la mutual, por ejemplo, para ampliar las actividades de las mismas y si se puede trabajar en conjunto con otras que se dediquen, como en este caso, a actividades culturales.

Una cuestión no menor, es que la palabra "empresa" no está reservada a ninguna entidad en particular y que a raíz de ello, se viene empleando este concepto para caracterizar la actividad mutual en Europa y en América. Por ello, siguiendo a Castelli (1993) "(...) la mutual es una empresa social de servicios. Toda su estructura está destinada a crear y dirigir una organización eminentemente de servicio. Para ello debe necesariamente mantener contacto con todos los sectores económicos y sociales" (p.22).

Para que se exista el verdadero mutualismo, las personas que constituyen la organización se deben entregar plenamente a la asociación. La contribución material que realizan periódicamente no es lo fundamental, lo importante es su participación particular. Es necesario considerar que la integración definitiva en la asociación se cumple cuando el asociado conoce qué, cuánto y por qué se hace.

Es necesario dar a conocer estas características propias de

las Mutuales como entidades de la Economía Social y Solidaria a otras personas que se consideren interesadas en participar o constituir una. Ya que ellas deberán tener una vinculación entre sí, como ser: compañeros de trabajo, vecinos, profesionales, jubilados y pensionados, miembros de las Fuerzas Armadas, de seguridad, etcétera; tal y cómo pude verlo hasta ahora. A la hora de fijar las cuotas sociales, es primordial siempre que no sea un importe que imposibilite asociarse a las personas de escasos recursos. La mayoría de las Mutuales encuestadas desarrollan dos o más funciones de interés para sus asociados, es decir que hay muchas mutuales que son multifuncionales (en otros países denominadas plurifuncionales); ya que cuentan con el apoyo de una Ley que lo estimula; aunque también condiciona que esas funciones se encuentren previstas en el estatuto social y estén debidamente reglamentadas.

A modo de conclusión, se puede argumentar que la variedad de prestaciones aumenta el número de asociados y, generalmente, consolida la economía social y solidaria de la institución. Es positivo que las Asociaciones Mutuales puedan expandirse y aumentar permanentemente los servicios que ofrecen a sus asociaciones, ya se puede observar que la mayoría de las Mutuales buscaban aumentarlos teniendo en cuenta las necesidades de estos mismos (como ser profesores particulares de inglés y música o bonos por diversos motivos) aunque se deben llevar a cabo con prudencia y en forma paulatina. El debido manejo y ampliación de los servicios atraerá a más personas que estén interesadas en constituir la Asociación Mutual para hacer uso de los mismos.

Asimismo, la modernización de los servicios es una condición necesaria para atraer el público más joven, por ejemplo los servicios fúnebres, que fueron muy relevantes en los inicios de la actividad, actualmente no es un servicio demandado por las generaciones de jóvenes.

Finalmente, una mutual continuará avanzando si todos sus integrantes viven cabalmente los conceptos antes enunciados y se esfuerzan diariamente para ponerlos en práctica en todos sus actos.

Bibliografía

- **Arella Felipe R. (2008).** Historia Social del Mutualismo Argentino. 1776 – 1955 Serie Mutualismo. CGCyM.
- **Bazán Ricardo (2011).** La Sociedad Española y los comienzos del mutualismo en Entre Ríos. Disponible en <http://lasolapaentrerriana.blogspot.com/2011/09/la-sociedad-espanola-y-los-comienzos.html>
- **Bernaldo de Quirós (2018).** El “momento mutualista” en la formación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX.
- **Biasotti, Dalla Valle y Ruiz del Castillo (2019).** El mutualismo en el Siglo XXI . UNLP.
- **Goriz, Pergola y otros (2018).** El mutualismo disponible en <http://elarcondelahistoria.com/el-mutualismo/>
- **Carlos Cánepa, Gariboglio, Juana Antonia (2016).** Apuntes de Economía Social, Mutualismo y Cooperativismo.
- **Castelli, Blas José.** Cooperativas y Mutuales. Ed. Carbonell. Buenos Aires.
- **Castelli, Blas José (1985).** "Mutualismo y Mutualidades". Ed. Intercoop.-
- **Di Paoli, Griselda (2010)** trabajo sistematizado. Asociaciones Italianas de Entre Ríos existentes en el Siglo XIX. Ed. Mimeo.
- **Djenderedjian, Julio (2007)** La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos disponible en http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-22532008000200004
- **FEMUCOR [14 de agosto de 2013].** ¿Qué son y qué hacen las mutuales?. [Archivos de video]. Recuperado en: <https://www.youtube.com/watch?v=FfNBRXZJBmU>
- **Gorritz, Noemí Gladys (2011).** Mutualismo Contemporáneo y Economía Social
- **Gussinyer, Pere (2003)** Universidad Autónoma de Barcelona. El mutualismo y su función social: sinopsis histórica, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/174/17404406.pdf>
- **Ley N° 20321** “Ley orgánica para las asociaciones mutuales” del año 1973
- **Niklison, Carlos A.** “Contribución al estudio del movimiento mutualista en la República Argentina”. Universidad Nacional del Litoral, Instituto Social, Sección Museo. Santa Fe, 1938
- **Salvat Orlando Taleva (1992).** Cómo hacer una Mutual. Ed. Valetta. Buenos Aires. 1992.
- **Szmoisz Sárpena y Arella. (2010)** Arcón de la historia. Las mutuales 1854, disponible en <https://elarcondelahistoria.com/las-mutuales-1854/>

Anexo: listado de mutuales vigentes*

MAT.	NOMBRE DE LA MUTUAL	DIRECCIÓN	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO
1 F	SOCIEDAD MUTUAL DE EMPLEADOS DEL BANCO DE ENTRE RIOS (SMEBER)	BELGRANO N° 180	PARANA	PARANA
4	A. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	HIPOLITO IRIGOYEN N° 635	CONCORDIA	CONCORDIA
5	S. ITALIANA DE SOCORRO MUTUO "LA BENEVOLENZA"	3 FEBRERO N° 165	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
6 F	S. ITALIANA DE SOCORROS M. CULTURAL Y RECREATIVA	SAN MARTIN N° 535	PARANA	PARANA
8	S. ORIENTAL DE SOCORROS MUTUOS	SAN LUIS N° 587	CONCORDIA	CONCORDIA
11	S. ITALIA DE SOCORRO MUTUO Y BENEFICENCIA	ISLAS MALVINAS N° 131	GUALEGUAY	GUALEGUAY
12	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE ROSARIO DEL TALA	MISAEAL J. PARODI N° 81	ROSARIO DEL TALA	TALA
14	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	SAN MARTÍN N° 874	NOGOYA	NOGOYA
19	A. SIRIA DE SOCORROS MUTUOS	SARMIENTO N° 931	LA PAZ	LA PAZ (ER)
21	S. SUIZA DE SOCORROS MUTUOS	J.D. PERON N° 221	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
22	S. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE DIAMANTE	25 DE MAYO N° 368	DIAMANTE	DIAMANTE
24	S. ITALIANA "VITTORIO EMANUELE II" DE SOCORROS Y BENEFICENCIA	CASEROS N° 1060	NOGOYA	NOGOYA
25	A. SIRIO-ARABE DE SOCORROS MUTUOS DE VILLAGUAY	URQUIZA N° 208	VILLAGUAY	VILLAGUAY
26	S. FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA	LUCILO LOPEZ N° 768	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
29 F	S. DE SOCORROS MUTUOS "ARGENTINA SMILES"	GRAL. URQUIZA N° 1226	PARANA	PARANA
30	S. COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS	CHACABUCO N° 633 B° SANTA TERESITA	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
34	S. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "ITALO ARGENTINA"	URQUIZA N° 1240	CHAJARI	FEDERACION
35	S. FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS	SAN JUAN N° 153	PARANA	PARANA
37	S. DE SOCORROS MUTUOS "UNION FRANCESA"	L.N. PALMA N° 627	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
38	A. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS	BELGRANO N° 770	LA PAZ	LA PAZ (ER)
40	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	AV. SARMIENTO (ESQUINA ESPAÑA)	DIAMANTE	DIAMANTE
43	S. DE SOCORROS MUTUOS "UNION SUIZA"	FACUNDO ZUVURIA N° 713	PARANA	PARANA
44	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS Y BENEFICENCIA DE PARANA	BELGRANO N° 237	PARANA	PARANA
45	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	BOLIVAR N° 785	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
47	S. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLA GUAY UNION GARIBALDINA	BARTOLOME MITRE N° 460	VILLAGUAY	VILLAGUAY
48	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE VILLAGUAY	BALCARCE N° 225	VILLAGUAY	VILLAGUAY
49	A. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS	ESPAÑA N° 942	LA PAZ	LA PAZ (ER)
51	S. ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE CONCEPCION DEL URUGUAY	JUSTO J. DE URQUIZA N° 88	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
52	S. AUSTRO-HUNGARA DE SOCORROS MUTUOS	MONTE CASEROS N° 367	PARANA	PARANA
55	S. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS	9 DE JULIO Y CONGRESO DE 1816	VICTORIA (ER)	VICTORIA
62	S. SIRIA DE SOCORROS MUTUOS DE NOGOYA	9 DE JULIO N° 542	NOGOYA	NOGOYA

(*). Las que poseen una F a la derecha de la matrícula, corresponden las asociadas a FEDEM.

65	A. M. DEL MAGISTERIO DE GUALEGUAYCHU	FRAY MOCHO N° 170	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
73	S. ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNION MERIDIONAL"	C. PELLEGRINI N° 1096	CONCORDIA	CONCORDIA
74	M. POLICIAL DE ENTRE RIOS	25 DE MAYO N° 450 PISO B	PARANA	PARANA
75	CIRCULO ITALIANO S. DE SOCORROS MUTUOS, CULTURAL Y RECREATIVO	SAN MARTIN N° 628	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
80 F	A. M. FRIGORIFICO GUALEGUAYCHU	MONTEVIDEO N° 132	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
84 F	SUPERVISION GUALEGUAYCHU M. DE SERVICIOS SOCIALES	ANDRADE N° 674	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
85	A. M. DE SUBOFICIALES EN RETIRO Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	EREÑO N° 371 PISO 0 OF/DTO/LOC:0	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
87 F	A. M. OBRAS PUBLICAS DE LA NACION	E. BAVIO N° 95 PISO PB	PARANA	PARANA
88	S. M. CIRCULO DE OBREROS DE PARANA	ANDRES PAZOS N° 327 B° VER ALTURA 347	PARANA	PARANA
104	A. M. FERROVIARIA CONCORDIA	BERNARDO IRIGOYEN N° 410	CONCORDIA	CONCORDIA
106 F	(Bajo Sumario Res. 1659/16) S. M. DE EMPLEADOS DEL BANCO MUNICIPAL DE PARANA	BELGRANO N° 668	PARANA	PARANA
107 F	CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL GUALEGUAYCHU M. DE SERVICIOS SOCIALES	25 DE MAYO N° 1008	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
112	A. AYUDA RECIPROCA PUERTO NUEVO	SAAVEDRA N° 992	PARANA	PARANA
116	M. EMPLEADOS BANCO MESOPOTAMICO GUALEGUAYCHU	JUJUY N° 899	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
118	A. M. DE LOS TRABAJADORES DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS 12 DE OCTUBRE	H. IRIGOYEN N° 217	PARANA	PARANA
122	ASOCIACION MUTUAL PERSONAL LONGVIE PARANA	VALENTIN TORRA B° PARQUE INDUS- GRAL.	PARANA	PARANA
123 F	A. M. DE EMPLEADOS DEL BANCO INSTITUCIONAL COOPERATIVO LTDO. (A.M.E.B.I.C.)	ITALIA N° 445	PARANA	PARANA
126	S. DE SOCORROS MUTUOS NUEVA ITALIA	AV. SOBERANIA N° 233	LUCAS GONZALEZ	NOGOYA
127	A. M. DE EMPLEADOS DE RIO URUGUAY COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA	CONGRESO DE TUCUMAN N° 21	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
132	CENTRO M. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE NOGOYA	ALEM N° 1143	NOGOYA	NOGOYA
146	FONDO COMPENSADOR A. M. DEL PERSONAL DEL INSTITUTO AUTARQUICO PROVINCIAL DE SEGURO DE ENTRE RIOS	SAN MARTIN N° 918	PARANA	PARANA
149 F	A. M. DE LOS EMPLEADOS JUDICIALES	CORDOBA N° 244	PARANA	PARANA
158	S. M. DE AYUDA COMUNITARIA	25 DE MAYO N° 458	DIAMANTE	DIAMANTE
160 F	M. DE AYUDA SOCIAL DEL PERSONAL MUNICIPAL DE CONCORDIA	SAN MARTIN N° 370	CONCORDIA	CONCORDIA
161	A. M. ENTRERRIANA DE SERVICIOS (AMES)	3 DE FEBRERO N° 324	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
166	PRENAPA A. M. COMPENSADORA SANITARIA	GUEMES Y LINIERS B° PUERTO NUEVO	PARANA	PARANA
168	A. M. CENTRO ALBERDINO DE EGRESADOS DE LA ESCUELA NORMAL RURAL SUPERIOR "JUAN BAUTISTA ALBERDI"	J. D. PERON N° 778	PARANA	PARANA
174	A. M. DE BANCARIOS CONCEPCION DEL URUGUAY	ESPAÑA N° 130 B° CENTRO	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
176	A. M. COMPENSADORA STELLA MARIS (AMCOSTMA)	ESPAÑA N° 93 B° CENTRO	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
178	A. M. DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE NOGOYA	25 DE MAYO N° 738	NOGOYA	NOGOYA
185 F	SOLIDARIDAD M. COMUNITARIA DE ENTRE RIOS	LIBERTAD N° 139	PARANA	PARANA
189	A. M. DEL PERSONAL DEL INSTITUTO AUTARQUICO DE PLANEAMIENTO Y VIVIENDA (I.A.P.V.)	LAPRIDA N° 351 OF/DTO/LOC:35	PARANA	PARANA

193	F	A. M. TRABAJADORES EMPLEADOS DE COMERCIO	25 DE MAYO N° 170	PARANA	PARANA
194	F	A. M. DEL PERSONAL DE LA SANIDAD DE ENTRE RIOS	MONTE CASEROS N° 373	PARANA	PARANA
201		A. M. DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS (A.M.P.O.S.E.R.)	ANDRES PAZOS N° 243	PARANA	PARANA
202	F	M. DE EMPLEADOS HOSPITAL SAN MARTIN DE PARANA	PTE. JUAN DOMINGO PERON N° 475	PARANA	PARANA
205	F	A. M. DEL PERSONAL DE EMPLEADOS DE LA JUSTICIA ELECTORAL Y FEDERAL DE PARANA	AV. ALAMEDA DE LA FEDERACION N° 556	PARANA	PARANA
206		A. M. MERCANTIL ARGENTINA DE FILIALES DE EMPLEADOS DE COMERCIO	BV. YRIGOYEN N° 1268	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
208		A. M. DE TRABAJADORES CAMIONEROS DE ENTRE RIOS	SALVADOR MACIA N° 740 OF/DTO/LOC:B	PARANA	PARANA
212		A. M. EVANGELICA RAMIREZ	AV. SAN MARTIN N° 670	GENERAL RAMIREZ	DIAMANTE
219		A. M. DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE ENTRE RIOS (A.M.T.I.E.R.)	SAN JUAN N° 55	PARANA	PARANA
224	F	M. VIVIENDAS Y CREDITO DE ENTRE RIOS	MONTE CASEROS N° 454	PARANA	PARANA
225		A. M. SOLIDARIDAD MERCANTIL DE VILLA ELISA	ESTRADA J. M. N° 1571	VILLA ELISA (ER)	COLON (ER)
230	F	A. M. MODELO DE ENTRE RIOS	GUALEGUAYCHU N° 204	PARANA	PARANA
232		A. M. TRABAJADORES DEL ARTE, LA CULTURA Y ACTIVIDADES AFINES	BUENOS AIRES N° 151 PISO B	PARANA	PARANA
236		A. M. NATIVA	PERU N° 281 OF/DTO/LOC:1	PARANA	PARANA
239		A. M. SOCIOS CIRCULO MEDICO DE NOGOYA	CENTENARIO N° 1039	NOGOYA	NOGOYA
243	F	A. M. GUAYQUIRARO DE SERVICIOS SOCIALES	PARANA N° 695	SANTA ELENA	LA PAZ (ER)
247	F	A. M. EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE PROVISION DE CARNICEROS DE PARANA LTDA.	AV. RAMIREZ N° 2883	PARANA	PARANA
253	F	A. M. CAMPAÑA POR PARANA	CERVANTES N° 172 PISO PB OF/DTO/LOC:B	PARANA	PARANA
254		M. DEL CIRCULO MEDICO DEL DEPARTAMENTO LA PAZ	URQUIZA N° 1281	LA PAZ	LA PAZ (ER)
257	F	"LA CONCORDIENSE" M. DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CONCORDIA	BARTOLOME MITRE N° 198	CONCORDIA	CONCORDIA
259	F	A. M. DE PROFESIONALES 17 DE AGOSTO	ENRIQUE CARBO N° 267	PARANA	PARANA
260		A. M. RENACER DE LOS EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA TAMBERA PARANA LTDA.	LISANDRO DE LA TORRE N° 9010	PARANA	PARANA
261		A. M. DE EMPLEADOS BANCARIOS DE ENTRE RIOS	MONTE CASEROS N° 459	PARANA	PARANA
266		LA FEDERACION A. M.	BELGRANO N° 2091	CHAJARI	FEDERACION
267	F	A. M. GENERAL JUSTO JOSE DE URQUIZA	ESPAÑA N° 249	PARANA	PARANA
269	F	"SOLVENCIA" M. DE CONSEJEROS, SINDICOS Y EMPLEADOS DE ENTIDADES COOPERATIVAS DE SEGUI ENTRE RIOS	BATTISTI N° 793	SEGUI	PARANA
274		A. M. "BELLEZA ESTETICA MUJER"	25 DE MAYO N° 333 PISO 9 OF/DTO/LOC:A	PARANA	PARANA
275	F	A. M. CRE-SER	9 DE JULIO N° 22	PARANA	PARANA
277	F	A. M. "INTEGRA" DE CONSEJEROS, SINDICOS Y EMPLEADOS DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS "25 DE MAYO" LTDA.	RAMIREZ N° 367	HASENKAMP	PARANA
280	F	M. DE INTEGRACION Y RECUPERACION SOCIAL (1° DE MAYO)	CERVANTES N° 172 PISO 3 OF/DTO/LOC:B	PARANA	PARANA
281	F	A. M. BASAVILBASO	SAN MARTIN N° 993	BASAVILBASO	URUGUAY
282	F	CIRCULO DE OFICIALES POLICIA DE ENTRE RIOS A. M. 28 DE JULIO	CERVANTES N° 357	PARANA	PARANA

284	A. M. AZAHARES	ALBERDI N° 82	CONCORDIA	CONCORDIA
285 F	A. M. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE ENTRE RIOS	CONCORDIA N° 132 PISO 1 OF/DTO/LOC:1	PARANA	PARANA
289	A. M. "NOSOTRAS" DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS	ANDRES PAZOS N° 30 OF/DTO/LOC:7	PARANA	PARANA
291	M. ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE ENTRE RIOS	MEXICO N° 536 PISO 1 OF/DTO/LOC:A	PARANA	PARANA
298 F	M. AYUDA INTEGRAL DEL PERSONAL POLICIAL DE ENTRE RIOS (M.A.I.P.E.R.)	LAPRIDA N° 540	PARACAO	PARANA
303 F	A. M. DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA DE ENTRE RIOS (AMPROMER)	9 DE JULIO N° 362	PARACAO	PARANA
304	M. DEPORTISTA CONCORDIENSE	SAN LUIS N° 799	CONCORDIA	CONCORDIA
305	A. M. ENTRE RIOS (A.M.E.R.)	AV. DON BOSCO N° 556	PARANA	PARANA
306 F	A. M. CLUB LITORAL (A. M. U. L.)	SARMIENTO Y LIBERTAD S/Nº	MARIA GRANDE	PARANA
308	M. URUGUAYENSE MEDICA "MURUMED"	AMBROSIO ARTUSI N° 598	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
310	A. M. RUFINO PABLO BAGGIO	ESPAÑA N° 307	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
312 F	MUTUAL SOLIDARIA GENESIS	AV. RAMIREZ N° 995	PARANA	PARANA
314	A. M. PASTELEROS DE ENTRE RIOS (A.M.P.E.R.)	MONTE CASEROS N° 355	PARANA	PARANA
315	M. PROVINCIAL DE ENTRE RIOS "6 DE MARZO"	ALMIRANTE BROWN N° 1190	PARANA	PARANA
319 F	A. M. LA CENTENARIA DE SEGUI	ACONCAGUA N° 575	SEGUI	PARANA
321	A. M. BARRIAL ENTRE RIOS (AMBER)	COLON N° 556	PARANA	PARANA
323	A. M. DE TRABAJADORES AVICOLAS	MALVINAS ARGENTINA N° 96	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
324 F	A. M. ENTRERRIANA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010	HIPOLITO IRIGOYEN N° 79	PARANA	PARANA
326 F	M. DE ARQUITECTOS DE ENTRE RIOS "MUTUARQ"	LIBERTAD N° 149	PARANA	PARANA
327	A. M. 10 DE ABRIL DE PARANA	URQUIZA N° 976 PISO PB OF/DTO/LOC:7	PARANA	PARANA
328	A. M. 28 DE MAYO DE SERVICIOS SOCIALES	AV. SIBURU N° 1129 PISO 2	CHAJARI	FEDERACION
329 F	M. DEL PERSONAL ARGENTINO DE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE	CORRIENTES N° 325	CONCORDIA	CONCORDIA
330	A. M. KADIMA	ENRIQUE CARBO N° 149	PARANA	PARANA
331 F	A. M. "PROGRESO ENTRERRIANO"	3 DE FEBRERO N° 584	VIALE	PARANA
332	A. M. MEDICA DE ENTRE RIOS	9 DE JULIO N° 348	PARANA	PARANA
335	A. M. ENTRERRIANA CRECIENDO JUNTOS	DR. ANTONIO MEDINA N° 1800	PARANA	PARANA
336	M. DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES LA PAZ	3 DE FEBRERO N° 1369	LA PAZ	LA PAZ (ER)
338	A. M. 19 DE ABRIL DE ENTRE RIOS	BUENOS AIRES N° 268	PARANA	PARANA
343 F	A. M. SOCIOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSORES DE PRONUNCIAMIENTO (MUTUAL DEPRO)	JUANA DEYMONAZ S/Nº	PRONUNCIAMIENTO	URUGUAY
346	A. M. PARANAENSE DE ARTE Y CULTURA DE LA COMPARSA BRINQUEDO DO SAMBA	GENDARMERIA NACIONAL N° 1438	PARANA	PARANA
350 F	M. 14 DE ENERO	SANTA FE Y ALTE. BROWN PISO 0 OF/DTO/LOC:0	VIALE	PARANA
352 F	MUT. RADIO TAXI PARANA	AV. ALMIRANTE BROWN N° 1605	PARANA	PARANA
355	M. DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO SECCIONAL CONCORDIA (M.A.T.E.C.)	ARISTOBULO DEL VALLE N° 254	CONCORDIA	CONCORDIA

284	A. M. AZAHARES	ALBERDI N° 82	CONCORDIA	CONCORDIA
285 F	A. M. PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS DE ENTRE RIOS	CONCORDIA N° 132 PISO 1 OF/DTO/LOC:1	PARANA	PARANA
289	A. M. "NOSOTRAS" DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS	ANDRES PAZOS N° 30 OF/DTO/LOC:7	PARANA	PARANA
291	M. ASOCIADOS Y ADHERENTES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL DE ENTRE RIOS	MEXICO N° 536 PISO 1 OF/DTO/LOC:A	PARANA	PARANA
298 F	M. AYUDA INTEGRAL DEL PERSONAL POLICIAL DE ENTRE RIOS (M.A.I.P.E.R.)	LAPRIDA N° 540	PARACAO	PARANA
303 F	A. M. DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA DE ENTRE RIOS (AMPROMER)	9 DE JULIO N° 362	PARACAO	PARANA
304	M. DEPORTISTA CONCORDIENSE	SAN LUIS N° 799	CONCORDIA	CONCORDIA
305	A. M. ENTRE RIOS (A.M.E.R.)	AV. DON BOSCO N° 556	PARANA	PARANA
306 F	A. M. CLUB LITORAL (A. M. U. L.)	SARMIENTO Y LIBERTAD S/Nº	MARIA GRANDE	PARANA
308	M. URUGUAYENSE MEDICA "MURUMED"	AMBROSIO ARTUSI N° 598	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
310	A. M. RUFINO PABLO BAGGIO	ESPAÑA N° 307	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU
312 F	MUTUAL SOLIDARIA GENESIS	AV. RAMIREZ N° 995	PARANA	PARANA
314	A. M. PASTELEROS DE ENTRE RIOS (A.M.P.E.R.)	MONTE CASEROS N° 355	PARANA	PARANA
315	M. PROVINCIAL DE ENTRE RIOS "6 DE MARZO"	ALMIRANTE BROWN N° 1190	PARANA	PARANA
319 F	A. M. LA CENTENARIA DE SEGUI	ACONCAGUA N° 575	SEGUI	PARANA
321	A. M. BARRIAL ENTRE RIOS (AMBER)	COLON N° 556	PARANA	PARANA
323	A. M. DE TRABAJADORES AVICOLAS	MALVINAS ARGENTINA N° 96	CONCEPCION DEL URUGUAY	URUGUAY
324 F	A. M. ENTRERRIANA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2010	HIPOLITO IRIGOYEN N° 79	PARANA	PARANA
326 F	M. DE ARQUITECTOS DE ENTRE RIOS "MUTUARQ"	LIBERTAD N° 149	PARANA	PARANA
327	A. M. 10 DE ABRIL DE PARANA	URQUIZA N° 976 PISO PB OF/DTO/LOC:7	PARANA	PARANA
328	A. M. 28 DE MAYO DE SERVICIOS SOCIALES	AV. SIBURU N° 1129 PISO 2	CHAJARI	FEDERACION
329 F	M. DEL PERSONAL ARGENTINO DE LA COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE	CORRIENTES N° 325	CONCORDIA	CONCORDIA
330	A. M. KADIMA	ENRIQUE CARBO N° 149	PARANA	PARANA
331 F	A. M. "PROGRESO ENTRERRIANO"	3 DE FEBRERO N° 584	VIALE	PARANA
332	A. M. MEDICA DE ENTRE RIOS	9 DE JULIO N° 348	PARANA	PARANA
335	A. M. ENTRERRIANA CRECIENDO JUNTOS	DR. ANTONIO MEDINA N° 1800	PARANA	PARANA
336	M. DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES LA PAZ	3 DE FEBRERO N° 1369	LA PAZ	LA PAZ (ER)
338	A. M. 19 DE ABRIL DE ENTRE RIOS	BUENOS AIRES N° 268	PARANA	PARANA
343 F	A. M. SOCIOS DEL CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DEFENSORES DE PRONUNCIAMIENTO (MUTUAL DEPRO)	JUANA DEYMONAZ S/Nº	PRONUNCIAMIE NTO	URUGUAY
346	A. M. PARANAENSE DE ARTE Y CULTURA DE LA COMPARSA BRINQUEDO DO SAMBA	GENDARMERIA NACIONAL N° 1438	PARANA	PARANA
350 F	M. 14 DE ENERO	SANTA FE Y ALTE. BROWN PISO 0 OF/DTO/LOC:0	VIALE	PARANA
352 F	MUT. RADIO TAXI PARANA	AV. ALMIRANTE BROWN N° 1605	PARANA	PARANA
355	M. DE LA ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO SECCIONAL CONCORDIA (M.A.T.E.C.)	ARISTOBULO DEL VALLE N° 254	CONCORDIA	CONCORDIA

356	M. DE EMPLEADOS PUBLICOS DE ENTRE RIOS (MEPER)	COLON N° 73 PISO 0 OF/DTO/LOC:0	PARANA	PARANA
358	A. BIENESTAR GRUPO MUTUAL (BIEGRUM)	CURA ALVAREZ N° 478	PARANA	PARANA
359	A. M. DE ARTISTAS Y BAILARINES DE ENTRE RÍOS (A.M.A.B.E.R.)	BARRIO PROGRESO CASA 38 PISO 0 OF/DTO/LOC:0	PARANA	PARANA
360	M. DE LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD DE ENTRE RIOS (MU.TRA.SEG. ENTRE RÍOS)	EZPELETA Y JUNÍN PISO 0 OF/DTO/LOC:0	VICTORIA (ER)	VICTORIA
1019	S. UNION LIBANO SIRIO ARGENTINO DE SOCORROS MUTUOS	ETCHEVERRE N° 519	DIAMANTE	DIAMANTE
1025	CENTRO M. DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GUALEGUAYCHU	ANGEL ELIAS N° 280	GUALEGUAYCHU	GUALEGUAYCHU

Anexo estadístico

Cantidad de mutuales	Padrón 2018	Padrón 2020
Colón	4	1
Concordia	18	10
Diamante	8	5
Federación	5	3
Federal	1	0
Guauguay	3	1
Guauguaychú	19	10
La Paz	7	6
Nogoyá	8	7
Paraná	106	70
Tala	2	1
Uruguay	18	15
Victoria	2	2
Villaguay	5	3

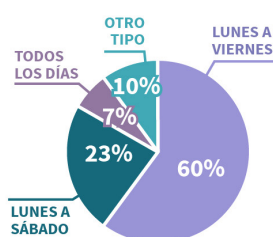
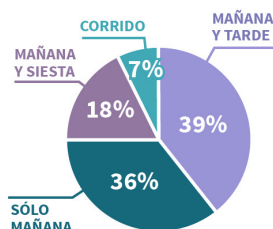


Organización de atención de las mutuales

Horario de Atención	Proporción
Mañana y tarde	39%
Sólo mañana	36%
De mañana y siesta	18%
Corrido	7%

Día de Atención	Proporción
Lunes a viernes	60%
Lunes a sábado	23%
Todos los días	7%
Otro tipo (sin atención al público)	10%

Cantidad de filiales	Proporción
Una filial	80%
Más de una	16%
Sin atención al público (direcciones en casas particulares o estudios contables)	4%



Caracterización de los socios de las mutuales

Cantidad promedio de socios activos	300
Mutual con más cantidad de socios activos	3.000
Mutual con menos cantidad de socios activos	17
Proporción de mutuales con socios adherentes	40%
Proporción de mutuales con socios participantes	23%
Cantidad de mutuales con socios vitalicios	No se registraron
Cantidad de mutuales con socios honorarios	1
Proporción de socias mujeres	42,9%

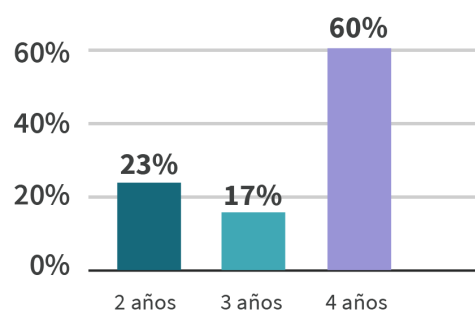
Consejo Directivo

Confirmación del CD	Cantidad de miembros
Promedio	10
Mínimo	5
Máximo	20

Cantidad de años de vigencia del CD	Proporción de mutuales
2 años	23%
3 años	17%
4 años	60%

Proporción de mujeres en el CD	35,9%
Proporción de menores de 40 años en el CD	10,6%

Distribución de mutuales según vigencia del Consejo Directivo



Empleados

Cantidad de mutuales que poseen empleados	50%
Cantidad de empleados promedio por mutual	5
Cantidad máxima	36
Cantidad mínima	0
Cantidad de horas promedio que trabajan	22 hs.
Proporción de empleados que utilizan computadora	86%
Prop. de mutuales que tienen empleados y contratan ART	93,3%
Proporción de mutuales con empleados que declaran que la ART realiza capacitaciones al personal	60%

Comunicación con asociados

Página Web	20%
Facebook	40%
Twitter	ninguna
Instagram	3,3%
Boletín de comunicación	30%
...por e mail	26,7%
...revistas entregadas en la sucursal	16,7%
...revistas entregadas en reunión de directorio	3,3%
... revistas enviadas a domicilio	3,3%
¿Posee área de prensa?	6,7%

Manejo interno de las mutuales

¿Se encuentra dividido en áreas o departamentos?	13,50%
¿Posee reglamento de funcionamiento interno?	43,30%
¿Posee acta de comisión directiva?	96,70%
¿Realiza...	
...Acta de Junta Fiscalizadora?	83,30%
...Acta de Asamblea?	100%
...Padrón de asociados actualizado?	96,70%
...Balance?	96,70%
¿Remite información a...	
...IPCYMER?	73,30%
...INAES?	100%
...AFIP?	76,70%
...UIF?	46,70%
¿Posee personal específico para emitir información?	46,70%

Sistema de Información Estratégico de Mutuales Entrerrianas

AUTORES

Bevilacqua María Laura; Mingo, Graciela Laura;
Valenzuela, Amanda; Ramirez, Yanina; Jauregui, Jonathan;
Canoza, Antonella y Acosta, Analía.

MAYO 2021